Domingo 29 de Octubre de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,093

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 48
[illegible]
GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.60 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE 29.
San Narciso obispo y santa Eusebia.
DIA 30.
Santos Claudio y Marcial mrs.

VAPORES

El paquete francés Amazone saldrá para Burdeos, tocando en los puertos intermedios, el 31 de Octubre corriente. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde y en el Consulado General de Francia hasta las dos del mismo dia.

El Rio Uruguay, sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

El Montevideo sale mañana para la Asuncion y escalas á las 4 de la tarde.

El Copernicus sale mañana para Rio Janeiro y Lisboa á las 10 de la mañana. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta la 1 de la tarde.

EL SIGLO

Sanas y edificantes doctrinas

Abrimos con lugar preferente en nuestras columnas el brillante artículo con que el Dr. D. Pedro Bustamante ha favorecido á La Revista Mercantil.

Sr. Director de la Revista Mercantil.

Muy señor mio:

[illegible]

to de los que así discurren, yo diré que nuestra desgracia consiste principalmente en que no somos bastante políticos, en que entre nosotros son muy pocos los que se cuidan de la política, y contadísimos los que se sienten poseidos de aquel fuego sagrado que no há mucho le inspiraba á uno de los oradores de un *meeting* estas notables y patrióticas palabras: *Señores, no olvidemos por un solo momento que los negocios públicos de la Inglaterra son, y deben ser, los negocios particulares de cada inglés.* Palabras estas que, pronunciadas por uno de nosotros, habrian sido recibidas por muchos como un síntoma infalible de locura, y, á no dudarlo, le hubiera valido á su autor la escomunion de mas de cuatro hombres de negocios, pero que no por eso pierden nada de su autoridad é importancia, ni prueban menos el largo camino que ha hecho la razon pública en la mercantil y libre Inglaterra.

Un poco de ese buen espíritu político, que ha fundado la gloria y la grandeza de otros Estados, y de ese concurso de todos á la obra comun que, como observa un pensador contemporáneo, es la base fundamental, no solo de la vida política, sino de toda la organizacion social, hé ahí lo que yo quisiera que tuviéramos, y hé ahí, Sr. Director de la *Revista*, lo que tarde ó nunca tendremos, si ciertas teorías hoy en favor siguen, á despecho de las nobles resistencias que encuentran en su camino, haciendo fortuna y ganando prosélitos.

En buen hora se repudie y condene la política personal y de bando, que es la carcoma de nuestra sociedad, y en general toda mala política; en buen hora se abstenga la *Revista Mercantil* de tomar cartas en la actual contienda entre el Gobierno y los disidentes acaudillados por Aparicio;—en ello ganará inmensamente ese periódico sin que pierda la causa pública. Pero la buena, la verdadera política, no la proscribamos ni desdeñemos; antes bien, procuremos asirnos á ella como el náufrago á la tabla que ha de sacarlo á la orilla, y cultivémosla como los norte-americanos y los ingleses, seguros de que ella es la base y condicion obligada de todo progreso.

No lo dude Vd., señor. La buena política haria en pocos años por la prosperidad de nuestra República, lo que sin ella, dígase lo que se quiera, jamás harán los ferro-carriles, los telégrafos eléctricos, etc., cosas todas escelentes, plantas preciosas sin duda, pero que para dar frutos han menester el riego fecundante de la paz y no de una paz cualquiera, como algunos creen, sino de una paz que sea fuente de vida y no principio de muerte, de una paz como solo puede esperarse de una buena política, y que es por demás quimérico y absurdo pedir á los gobiernos personales y á los poderes arbitrarios, naturalmente impotentes para darnos otra cosa que lo que nos han dado hasta aquí: escándalos, tropelías, revoluciones y miserias.

La *Revista Mercantil*, pues, si como lo creo, quiere responder cumplidamente á los fines y objetos de su publicacion, debe, á mi entender, suprimir de su programa la cláusula por la que se ha impuesto la obligacion de prescindir totalmente de la política, y unir su voz,—guardando las convenientes distancias,—á la de aquellos que, consagrados tiempo ha, á la defensa del buen principio, vienen censurando esos errores y arbitrariedades del poder, en que de ordinario toman pié y se nutren las revoluciones armadas, y pugnando por el establecimiento de gobiernos regulares, ilustrados y justos. Obrar así seria, me parece, el mejor modo de servir los intereses del comercio.

Y ya que, con ocasion de la consulta dirijida por Vd. al Dr. D. Jaime Estrázulas, se ha hablado de la omnipotencia legislativa y de la teoría de la resistencia legal ante los Tribunales, diré por conclusion, y á fin de que mi silencio sobre el particular no fuese mal interpretado que, por lo que á mí respecta, siempre profesé esa teoría; que como ministro y como juez he combatido y rechazado mas de una vez la de la omnipotencia de los poderes públicos, sin escluir el Lejislativo, y esto cuando eran contados los que no apoyaban esta última, y cuando no era dado atacar la mala y defender la buena sin esponerse á incurrir en la nota de revolucionario y demagogo.

De esperar es que esta *heregía*, como la llamaban entonces nuestros autoritarios, sea mirada por ellos con alguna mas indulgencia ó respeto, ahora que los legisladores de la Provincia de Buenos Aires, para eterno honor de ellos y de su país, acaban de consignarla en términos espresos en su Código político, declarando de antemano nula toda ley ó mandato que esté en oposicion con las prescripciones de este, y elevando así aquella doctrina á la categoría de regla y precepto constitucional. Tan cierto es que las utopías de hoy no son otra cosa que las realidades de mañana!

He dado á Vd. mi opinion con la imparcialidad exijida por su parte y con la sinceridad y franqueza que me son peculiares. Pido á Vd. me escuse si al hacerlo me he estendido mas de lo conveniente y de lo que yo mismo hubiera deseado.

De Vd. atento S. S.,

Pedro Bustamante.

Octubre 18 de 1871.

Cuestiones de paz.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Montevideo.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1871.

Muy querido amigo y compañero:

Recien he leido hoy el artículo de vd. «Desencantos», inserto en *El Siglo* del 20, y escrito á consecuencia de una carta que dirigí á nuestro comun amigo D. José Pedro Varela, rectificando los conceptos atribuidos á varios gefes influyentes que militan en las filas de la revolucion.—¿Valia la pena de que vd. se preocupase de mi rectificacion dándole una interpretacion y una importancia que en sí no tiene?

Vd., siempre generoso y consecuente conmigo, lamenta sin embargo, que le haya producido un amargo desencanto, mostrándole que los hombres *jóvenes ilustrados del partido blanco*, permanecen indiferentes al cuadro sombrío y desgarrador que ofrece el escenario de la República. ¿Habria vd. procedido de un modo distinto al mio en presencia de la calumnia y de los intereses comprometidos de su partido? ¿Habria vd. permitido decir impunemente en la época en que sostenia la cruzada del General Flores, que Caraballo, Suarez, Aguilar, falseaban el programa revolucionario que vd. mismo, si no me engaño, redactó?

Pero, sea de ello lo que fuere, desde que vd. me hace un reproche, y un reproche tan severo como es el de atribuirme que solo hablo en los solemnes conflictos porque pasa el país con la pasion enconada del partidario, justo es que me permita esplicar el móvil que me guió en mi *rectificacion*, á fin de no desmerecer en la estimacion de mis conciudadanos, no importa cual sea su color político.

Todos cuantos observen imparcialmente la tenaz y prolongada lucha sostenida por masas de ciudadanos casi inermes, contra el poder de que dispone el General Batlle, no pueden menos de hacer justicia á la abnegacion y heroismo de los ciudadanos que lo posponen todo, familia, hogar, intereses, en aras de sus creencias políticas, de sus libertades y derechos. Mantener por nuestra parte, ese fuego sagrado en el corazon de nuestros correligionarios en armas, es no solo un deber de partidario, sino tambien de patriota, desde que abrigamos la creencia de que en la preponderancia de nuestro partido se cifra el bien de la patria.

Siendo lógicos, pues, no podemos ni debemos, consentir en silencio que la prensa de Montevideo invente y trasmita opiniones de gefes caracterizados de la revolucion con el fin de enervar el espíritu de sus sostenedores; y como era esa su tendencia manifiesta, no pude suponer que causara tan gran estrañeza el que yo tomase la personería voluntaria y oficiosa de amigos tan notables como lo son los coroneles Burgueño, Salvañach, Estomba y Arrue, para negar las aserciones que se les atribuye, sin que esto importase ponerme en pugna con mis antecedentes de amigo de la paz y de la reconciliacion entre hermanos.

Lo pruebo así, querido amigo, en la misma carta que ha dado mérito al artículo de vd., cuando digo: «Si este diario ó cualquier otro, se hubiese limitado á decir que el coronel Burgueño y los demas señores que se nombran, habian manifestado el deseo que tienen de que la paz se haga bajo bases dignas y honorables para ambos partidos, lejos de desmentir el hecho, me habria apresurado á confirmarlo».—Acaso, esto importa decir que los hombres de la Revolucion permanezcan firmes en su extrema resolucion de aniquilar el país ó de alcanzar un triunfo completo sobre el Gobierno? ¿O es que considerándonos tan humillados, ni se nos permite siquiera hablar de paces dignas y honorables para ambos partidos?

Viniendo á la cuestion, lo que yo he negado y niego, es que los pundonorosos jefes aludidos *acepten la paz con las bases que antes consideraron inaceptables.*

¿Cuáles eran esas bases, Dr. Ramirez?

No hablemos de las que nunca existieron por parte del General Batlle antes de Manantiales, puesto que ni merecen mencion aquellas cuyo preliminar era el reconocimiento prévio *de su autoridad suprema*: hablaremos de consiguiente de las que propuso el doctor Herrera y Obes en esta ciudad, á los mismos que el dia antes habian sido objeto de la mas innoble persecucion de parte de su Gobierno.

Hélas aquí:

Amnistía general, envuelta en esa fraseología pueril y desprestigiada, muy bella si se quiere para escrita, pero nula ante los hechos de que han sido víctimas en plena paz y sometimiento absoluto, nuestros infelices correligionarios y sus familias.

Reposicion en sus antiguos grados á los jefes y oficiales de la Revolucion.

Y por último, cuatrocientos ó quinientos mil pesos, es decir, *un monton de oro* como prenda de la degradacion de un partido político, para que rompa su programa revolucionario y abdique sus derechos y regalías.

Son esas las bases, puesto que no conozco otras, á las que yo llamo inaceptables hoy, como fueron inaceptables antes.

Si el partido colorado no tiene otras que ofrecer, porque está de por medio la autoridad del General Batlle, ó porque no quiere dar al partido blanco participacion en la cosa pública, so pretesto de que eso seria pactar fusiones inmorales, ó porque le seria mas cómodo ir á la reorganizacion del país y á las urnas electorales con su Gobierno, gefes políticos, fuerza pública y jueces de paz á la cabeza, entonces, amigo mio, lo mejor será no hablar de paz, y aprovechar el tiempo para poner por otros medios término á la guerra.

Yo habria deseado verlo á vd. abordar la cuestion de paz en el terreno práctico y con el patriotismo y valentía que le reconozco, apuntando las bases y condiciones que hicieran su realizacion posible, pues la verdad es que nadie hasta ahora ha dicho categóricamente lo que quiere; pero, respetando su silencio, solo me resta repetirme de Vd. amigo y compañero afmo.

C. A. Lerena.

Sr. Dr. D. C. Ambrosio Lerena.

Mi querido amigo:

Veo con pesar que Vd. no paga el debido tributo á la fatalidad de los hechos que se han producido y á la gravedad de los peligros que se ciernen sobre nuestro porvenir, cuando todavía quiere Vd. colocarse en el terreno de la justicia absoluta y de las conveniencias esclusivamente nacionales, que solo podrian consultarse por medio de *una paz honorable para todos los partidos y círculos políticos.*

Yo creia que habia llegado el caso de que los que aspirábamos á una solucion eminentemente nacional que rompiese la tradicion ominosa que se viene imponiendo al país desde Pereira hasta la fecha y restituyese al pueblo el ejercicio de su soberanía radical, como base indeclinable de reconstruccion legítima, renunciásemos á tan patrióticas y legítimas aspiraciones, vista la imposibilidad de imponer á los prohombres de la lucha armada una solucion ajustada á esas aspiraciones.

V. sabe que he sido de los primeros en colocar la cuestion en esos términos: V. sabe que nadie habia hablado sino muy vagamente de paz cuando *El Siglo* indicó que debia convertirse la despiadada lucha en que estaban empeñados los partidos orientales, en un triunfo augusto de la soberanía del país, que nos encarrilase una vez por todas en las vias de la legalidad, y nos permitiese constituir Gobierno que aceptase el país entero como espresion de esa soberanía.

Para llegar á ese resultado proponíamos Gobierno Provisorio con Batlle ó sin Batlle, y llamamiento por el sufragio, de una Convencion Nacional ó Asamblea Constituyente, que sirviese de punto de partida á la reconstruccion de los poderes ordinarios.

Que esa solucion no es aceptada por el General Batlle y sus hombres y que no lo habria sido tal vez por los de la revolucion, está fuera de cuestion; y que los que así pensamos no tenemos poder para imponer esa solucion al Gobierno del General Batlle que cuenta en la capital con tres mil bayonetas que paga á razon de 20 $ mensuales y obedecen sin exámen y sin conciencia á la mano que les paga, es una confesion que no me sonrojo al hacer á vd., porque es muy viejo en la vida de los pueblos mas libres y viriles, que tengan que someterse al hecho prepotente en situaciones dadas.

¿En este caso qué hacer?

¿Abogar por la guerra hasta el triunfo definitivo ó hasta el esterminio?

No seria yo de los que me detendria ante los sacrificios pecuniarios que la guerra impone ó ante la ruina á que reduce á nuestra rica campaña, si en último término y en el triunfo de uno ú otro partido viese interesado á el principio de la nacionalidad ú otros principios de organizacion política, en cuyos altares deben los pueblos sacrificar la vida y la fortuna de sus hijos.

Pero el triunfo del Gobierno del General Batlle, si bien salvaria al país de una restauracion que yo considero peligrosísima y funesta, fundándome en antecedentes históricos que mas de una vez he invocado para combatir al partido en que vd. milita, no nos pondria en el camino de la reconstruccion lejítima y por el contrario no haria mas que consolidar la sucesion de situaciones anormales y bastardas, basadas en la usurpacion y en la mentira, sin origen en la soberanía del pueblo y sin apoyo en la opinion pública.

No debo, sin embargo, ocultarle á vd. mis sentimientos; apesar de todo eso si fuese posible concluir la guerra en un par de meses y salvar al país del papel moneda en el órden económico y de las intervenciones estrangeras en el órden político, optaria por un esfuerzo supremo para llegar á ese resultado, pues que salvariamos al fin de esos dos peligros y quedariamos como antes de la guerra en aptitud de trabajar por el triunfo de los buenos principios de Gobierno y administracion.

Lo que nos hace á nosotros partidarios de la paz, aun cuando esa paz no se realice sobre la base de los principios políticos que profesamos y por cuyo triunfo pugnamos en la prensa desde hace años, es el justo temor de que la guerra se prolongue indefinidamente y de que la campaña se arruine del todo entre tanto, y de que el azote del papel moneda abata todas las fortunas y aniquile el comercio, y que por conclusion, las complicaciones internacionales vengan á reducirnos á las condiciones de aquellas Repúblicas italianas de la edad media, que sufrieron á la vez el azote de la guerra civil con todas sus consecuencias desastrosas y el azote de la guerra estrangera con todas sus imposiciones humillantes.

Nosotros, los que combatiendo á vds. estamos muy lejos de legitimar esta situacion y de absolver á Batlle, no tenemos los medios de imponer la solucion porque hemos optado desde hace mucho tiempo, y como de la guerra nada esperamos sino la paz, queremos la paz, aun que ella no reconozca como bases fundamentales el triunfo de la razon sobre la fuerza y de la soberanía popular sobre las usurpaciones triunfantes.

¿Y. y su partido en armas tienen los medios de triunfar?

No quiero hacer á V. la injuria de suponer que es capaz V. de toda la obcecacion que se necesitaria para dudarlo siquiera.

¿Qué quiere V. entonces?

Que la guerra continúe indefinidamente y que acabemos de destruir el país y que tengamos papel moneda é intervenciones estrangeras?

Vd. me reprocha que no tengo la valentía de espresar desembozadamente mis ideas sobre la paz, y su reproche es inmerecido.

Basta decir que quiero la paz, para que se entienda que la quiero en las únicas condiciones en que es posible, dada la situacion respectiva del Gobierno y de los revolucionarios, dada la imposibilidad en que estamos de imponer á los que tienen la fuerza, las ideas de los que quisiéramos levantar sobre las pasiones estraviadas de los círculos políticos, el principio regenerador de la soberanía del pueblo.

Ante los inmensos males que sufre el país y ante los gravísimos peligros que nos amenazan, es acto de patriotismo, en mi concepto, acatar á Batlle con todos sus vicios de orígen, con todas sus faltas y culpas propias, á condicion de obtener garantías, las que sean posibles, para que no peligre la vida ni la propiedad de unos ni de otros, y para que sea dado á todos ejercer sus derechos políticos en las elecciones generales á que será llamado el país con arreglo á la ley sancionada por las Cámaras.

Todo esto es pequeño y miserable bajo el punto de vista de los altos principios que podrian haberse consultado á haber sido el General Batlle hombre de otra talla, pero es lo único que puede hacerse en el estado de las cosas—y que vd. se subleve contra esta triste necesidad es lo que he censurado en las líneas que consagré á su carta dirigida al Director de la *Paz.*

Soy como siempre su muy affmo. amigo.

José P. Ramirez.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Con esta fecha se ponen en circulacion en el servicio de sustituir los billetes bancarios á cargo del Fisco, notas de veinte pesos, que empezarán en el número uno (000001.)

Son impresos con tinta negra en papel celeste, segunda impresion color café.

Llevan la firma del Presidente de esta Corporacion D. Daniel Zorrilla y la del infrascripto Secretario.

Montevideo, Octubre 26 de 1871.

Por autorizacion.

E. Perez, Secretario.

o.273p.

VARIEDADES

Revista científica

Asunto de mayor actualidad científica.—Asociacion para los progresos de las ciencias.—El mayor de los prodigios.—Ciertas ideas de los antiguos.—Biogénesis, abiogénesis, homogénesis y genogénesis.—Trabajos de Leeuwenhoeck y Swammerdam.—Teorías de otros sabios.—La fermentacion y putrefaccion, segun Helmholtz.—Opiniones contrarias de Liebig y Hoppe-Seyler.—El aire atmosférico repleto de gérmenes.—Un químico premiado por la Academia de Ciencias.—Experimentos del doctor Bastian.—Teorías de Haeckel.—Ignorancia de los materiales, segun Liebig.—Generacion espontánea.—Orígen de la vida, segun Thomson.

Las indagaciones que se acaban de publicar sobre el orígen de la vida, forman la novedad científica que en el presente mes tiene la primacía; lo que mas priva y constituye el asunto de mayor actualidad, como ahora se dice, usando un neologismo malo, aunque bastante generalizado. La controversia referente al comienzo de la vida, continuaba estraordinariamente animada, desde que se conoció en Setiembre último el discurso célebre del catedrático Huxley, al presidir la asociacion británica para los progresos de las ciencias. Ahora semejante polémica alcanza fuertes incentivos, porque esta misma asamblea científica ha discutido en la presente semana el propio asunto, sobre el cual tambien se acaban de publicar trabajos notables, así en Alemania como en Inglaterra. El Dr. Bastian ha dado á luz un libro, precursor de una obra muy voluminosa acerca del comienzo de la vida. Haeckel, Liebig, Huxley, Tyndall y otros, han publicado así mismo recientemente experimentos y teorías importantes sobre el particular.

Grandísimo interés tiene este asunto siempre, no solo porque forma la materia de investigacion experimental que mas ha dividido á los hombres científicos en escuelas ó sectas que combaten recíproca y virulentamente, sino ademas, porque entraña uno de los mayores prodigios y que mas merece ser estudiado entre las infinitas maravillas que la naturaleza ofrece á nuestra contemplacion.

Para permanecer dentro de los límites de esta Revista, no es posible intentar ni siquiera el dibujo de un resquicio rudimentario del vastísimo campo científico que encierra asunto semejante, ni tampoco el de la biología, comarca particular que mas estrechamente lo comprende; pero pondremos breves palabras sobre la historia y el progreso de una sola doctrina biológica, para que cualquier lector indocto pueda apreciar el valor de los nuevos trabajos que vamos á referir, y tener alguna nocion de algunos resultados teóricos y prácticos que directa ó indirectamente se deben á laboriosos y perseverantes investigadores, los cuales han desenvuelto durante siete generaciones una idea nacida hace mas de dos siglos de un ingenio italiano, agudo, sagaz y observador.

La geología supone que la tierra que habitamos era al principio un caos derretido y candente, donde séres orgánicos no podian existir. Aquella masa líquida enfriándose adquirió una corteza sólida, sobre la cual han ido apareciendo con el transcurso del tiempo y en circunstancias favorables, plantas y animales.

Muchos admiten que la materia, del estado mineral pasó al orgánico, en virtud de leyes y fuerzas propias, aunque totalmente ignoradas. Aducen en apoyo de semejante hipótesis, que la materia, ya sea terriza, ya acuosa, puede dar orígen por sí propia á séres organizados y vivos, y presentan de ejemplo, para fundar su teoría, la generacion espontánea.

Casi todos los filósofos y naturalistas de la antigüedad manifestaron que la materia es susceptible de organizarse espontáneamente y de dar nacimiento á séres vivos. Las observaciones diarias, aunque superficiales, de todos, parece que confirman semejante idea. Frutas sanas exteriormente, contienen insectos por dentro; nidal de gusanos es toda carne expuesta por cierto tiempo al aire; y el agua estancada, descubierta y sin movimiento, tarde ó temprano se enturbia y se llena de vichillos.

El poeta Lucrecio, en *De Rerum Natura*, libro V, observa: «Con razon llamamos madre á la tierra, pues todo sale de sus entrañas. Aun hoy brotan de su seno muchas criaturas vivas formadas por las lluvias y el calor del sol.» Aristóteles creia que las anguilas son engendradas por el lodo de los estanques, y Virgilio, en sus *Geórgicas*, afirma que las abejas nacen de la carne de buey en putrefaccion.

El axioma de la ciencia antigua, que expresa que *la corrupcion de una cosa es el nacimiento de otra*, revestia su forma popular en la idea que supone la muerte de la semilla antes que naciera la planta; creencia ésta tan estendida entonces, que el mismo apóstol San Pablo la consagra, cuando dice en la *Primera Epístola á los Corintios*, XV, 36: «Necio, lo que tú siembras no se vivifica, si no muriese *antes*.»

Así, pues, el creer que la vida puede y debe proceder de lo que carece de ella, era general en todos y formaba la doctrina admitida en la Europa entera, docta ó ignorante hasta el siglo XVII.

En 1661, Francisco Redi, natural de Italia, que como hoy Alemania, entonces era la nacion mas adelantada, fué el primero que publicó la doctrina relativa á que todo cuerpo vivo proviene siempre y esclusivamente mediante concurso de séres vivos preexistentes. Esta doctrina se llama *biogénesis*, y la hipótesis opuesta, segun la cual puede la materia que carece de vida dar orígen á séres organizados, es la *abiogénesis*.

Aquel hombre estraordinario, de vasta inteligencia y de conocimientos tan profundos y diversos, que le proporcionaron triunfos, no solo como escritor y poeta, sinó ademas como médico y naturalista, demostró con esperimentos sencillísimos que los gusanos que nacen en las carnes, son producidos por moscas que depositan huevecillos, y de ninguna manera por la carnes mismas. La demostracion presentada por Redi no deja duda alguna. Cubrió con gasa, ya carnes, ya animales muertos, y aunque se descomponian, pudriéndose por completo, nunca daban gusanos ni otros séres, mientras que sobre aquella gasa las moscas atraidas por el olor, depositaban huevecillos, de donde inmediatamente se enjendraban gusanos.

Tales esperimentos de tan gran sencillez que parecen pueriles y triviales, son sin embargo muy notables, y desde la época de Redi, cuantas investigaciones se continúan practicando sobre la materia, están calcadas en el modelo ideado por aquel sábio italiano.

Este suponia que hay dos clases de biogénesis.

La primera y mas general, es la de que los padres producen descendientes que recorren el mismo círculo de modificaciones que su progenie ha esperimentado.

Esta clase se llama *homogénesis*. En la otra clase se supone que los padres dan el ser á descendientes que atraviesan una série de estados sucesivos totalmente distintos de los recorridos por sus padres, sin que jamas vuelvan al círculo de estos últimos. Llámase esta clase ahora aludida *genogénesis*.

Las ideas de Redi continuaban triunfando, y Leeuwenhoeck, Swammerdam y otros sábios, al aplicar el microscopio á la anatomía, descubrieron tal complejidad de organizacion en los séres mas humildes y degradados, revelándose siempre una prodigalidad de precauciones para asegurar su multiplicacion mediante gérmenes distintos, que la doctrina de la generacion espontánea parecia no solo falsa sino de todo punto absurda.

Tal era la situacion de semejante doctrina á mediados del siglo último, en cuya época los microscópios que se construian aumentaban únicamente 100 diámetros.

Hay empero muchos séres animados de tamaño aun menor que el de una de las divisiones de una pulgada, suponiéndola dividida en 10,000 partes. Esos séres tan diminutos, que nacen en los líquidos con sustancias animales ó vegetales, se llaman infusorios. Buffon y Needham volvieron á establecer la generacion espontánea respecto á los infusorios, y admitieron la hipótesis que la vida es cualidad inseparable de ciertas moléculas materiales indestructibles que existen en los cuerpos vivos y poseen una actividad propia, por la cual se distinguen de la materia que carece de vida.

Un sacerdote italiano, Spallanzani, demostró que era falsa la anterior teoría; pues quitando el aire á los líquidos con sustancias vegetales ó animales en infusion, entonces nunca producen infusorios. Schulze y Schwann adujeron nuevas pruebas para calificar de quimera la generacion espontánea, haciendo ver que los infusorios provienen de gérmenes acarreados por la atmósfera. Mas los partidarios de aquella doctrina objetaban que tales esperimentos eran inexactos. Admitiendo, empero, su verdad, lo que patentizaban tales pruebas, era que el aire contiene sustancias ya gaseosas, ya líquidas, ó ya bien sólidas, que son esenciales para desarrollar la vida en infusiones. La idea de que dichas sustancias son gérmenes, únicamente subsistia hasta entonces como una mera hipótesis mas ó menos probable.

Un notabilísimo descubrimiento de la época en que Schulze y Schwan practicaban sus investigaciones, ha dado mucha luz para esclarecer la cuestion de que se trata. Tal es que la levadura ordinaria está formada por la acumulacion de plantas pequeñísimas, y que la fermentacion de la cebada, al fabricarse cerveza, produce rápidamente el desarrollo y multiplicacion de dichas plantas, llamadas *torulas*. Así pues, atendiendo á que la fermentacion desarrolla un número enorme de organismos microscópicos, lo que tambien sucede cuando se descompone una infusion de sustancias animales ó vegetales, se llegó á suponer que dichos organismos serian la causa de la fermentacion y putrefaccion.

Los químicos más célebres se burlaron de semejante idea; pero su certeza la tiene demostrada desde hace años el aleman Helmholtz, sabio de grandísima nombradía, y el único que ha conseguido por sus descubrimientos conquistar á la vez principal lugar, así en las matemáticas como en la física y fisiología. Callando los experimentos de Helmholtz sobre el punto de que se trata, solo anotaremos que éstos señalaban como el agente que provoca la fermentacion y la putrefaccion, y produce al propio tiempo organismos vivos en líquidos que fermentan ó que se pudren, á una sustancia dividida en partículas sólidas pequeñísimas. Para demostrar ésto, aquel sabio ha empleado ántes que nadie la dialisis.

Actualmente casi todos los naturalistas profesan la doctrina suso indicada, sobre que séres pequeñísimos de naturaleza vegetal ó animal producen la fermentacion y putrefaccion, y que sin ellos estas no pueden verificarse. No faltan, empero, enemigos de semejante doctrina, de los cuales solo citaremos á Liebig y á Hoppe-Seyler, quienes ahora acaban de publicar experimentos importantes relativos al mismo asunto. Resulta de esto que hay conexion entre los diversos fermentos y ciertos organismos vivos, sin que pueda deducirse que las fermentaciones particulares sean productos exclusivos de especies determinadas del reino vegetal ó animal. Aparece, no obstante, que aun los opuestos á la teoría aludida, quienes admiten que la fermentacion es una fuerza química especial, y afirman que hay fermentaciones posibles sin séres vivos microscópicos, reconocen que algunos son indispensables para promover aquellas de las que reciben sustento y actividad vital.

Vése, pues, que los argumentos que suministran las teorías químicas, tampoco favorecen la doctrina de la generacion espontánea, cuyos partidarios, sin embargo, la sostienen; porque en caso contrario era preciso admitir que el aire atmosférico estaba repleto de gérmenes, lo cual consideran como el colmo del absurdo. Así es, empero, real y positivamente por mas que parezca increible, pues el reputado catedrático Tyndall ha probado con esperimentos recientes, que el aire está lleno de partículas sólidas muy tenues, que son destruidas por cierta temperatura elevada, así como retenidas si se filtra á traves de algodon el aire, con lo cual queda éste ópticamente puro.

Entre tales partículas sólidas existen gérmenes que desarrollan organismos vivos en infusiones convenientes, segun ha patentizado el químico Pasteur con una série de investigaciones que lo han hecho célebre, y que fueron premiadas por la Academia de Ciencias parisiense.

El resultado de los bellísimos esperimentos de Pasteur, refiriéndolo con una palabra, es el siguiente: si se calienta la infusion mas á propósito para desarrollar la vida de séres pequeñísimos, hasta que todos queden muertos, y despues se expone al aire, á poco volverán á presentarse organismos vivos; mas si cuando se ha calentado la misma dicha infusion, se excluye perfectamente el aire, entonces nunca nacen tales séres.

El Dr. Bastian en el trabajo que ahora acaba de publicar, presenta resultados de sesenta y cinco esperimentos comparativos para rebatir en parte las afirmaciones absolutas de Pasteur, tanto respecto á que todos los séres que nacen dentro de los líquidos indicados tienen gérmenes, como acerca de que la vida jamas brota cuando se excluyen tales gérmenes.

Bastian afirma que las infusiones referidas colocadas en el vacío, se llenan de organismos vivos y establece que la fermentacion de aquellas y el nacimiento de estos se fomentan de dos maneras: una con las partículas de materia orgánica del aire, contengan ó no gérmenes; y la otra, en la que nacen con mas abundancia, si se disminuye la presion atmósferica produciendo el vacío. La consecuencia que saca es la de que se origina la vida cuando condiciones favorables obran sobre materiales adecuados, sin necesidad de que el aire conduzca las semillas ó gérmenes para que nazcan los séres aludidos.

Tales resultados son muy notables; pero para admitirlos como ciertos, se necesita que investigadores imparciales repitan los experimentos y certifiquen su exactitud. En el caso de verificarse esto, demostrándose que la vida brotaba sin concurso de séres vivos preexistentes, la doctrina de Pasteur resultaria falsa, y la gente científica, al volver así á las opiniones de pasados tiempos, confirmaria entonces la verdad de lo que observó Mefistófeles respecto á que el humano entendimiento progresa sólo en espiral y siempre retrocede al punto de donde arranca.

Mas semejante teoría, que hasta cierto punto favorece el materialismo, está combatida desde puntos de vista científicos por eminentes fisiólogos, químicos y naturalistas, sin enumerar los muchos que la atacan dentro de la esfera filosófica y de la religiosa.

Así á Haeckel, catedrático aleman, quien recientemente ha publicado importantísimos estudios sobre la teoría mecánica de la vida y la generacion espontánea, sosteniendo ambas doctrinas, replica negándolas el célebre Liebig con su inmensa erudicion en química teórica y práctica.

El corto espacio á nuestra disposicion, impide referir, ni aun brevemente, ciertos resultados notables de los trabajos aludidos ahora. Sin embargo atendiendo á la importancia que entrañan y á la nombradía de sus autores, no se debe omitir el indicar aquí de un modo sumarísimo varios hechos é ideas en que fundan sus respectivas opiniones.

Tienen gran peso, segun el parecer de muchos, las observaciones sobre este asunto de Haeckel, aunque materialista apasionadísimo, porque es quien ha descubierto unos séres orgánicos de estructura tan elemental, que él los supone eslabon ó puente que une la materia inanimada á los organismos vivos. Haeckel funda su doctrina en dos teorías, que llama: la del carbono y la plástica, profesando el *monismo*, opuesto al *dualismo*, ó sea la opinion filosófica que reduce la esencia de las cosas á dos principios fundamentales, diversos, antagónicos, y que no pueden derivarse uno del otro. Poniendo ejemplo: los dos principios distintos que forman la naturaleza humana, segun enseña el dualismo, son la parte corporal ó física, y la moral ó espiritual. Las escuelas que profesan el *monismo*, niegan que exista semejante par de principios opuestos, y afirman que solo hay uno fundamental y único para todo, á saber: la materia, que por una série de modificaciones va elevándose y llega á producir la vida y cuanto distingue á los séres orgánicos.

Haeckel funda sus dos teorías en proposiciones que le sirven de apoyo, y de las cuales deduce los argumentos que le convienen, afirmando, ademas de muchos puntos que callamos, que las formas propias de los séres van adquiriéndose solo en virtud de un par de funciones fisiológicas, á saber: la herencia, que es parte de la reproduccion y la alimentacion. Admite que las diversas partes de los séres están compuestas, bien de órganos rudimentarios, que llama *plástidos*, bien de núcleos de éstos. Infiere, de la composicion química de los séres animados, que el carbono es el elemento indivisible fundamental, cuyas cualidades peculiares, físicas y químicas, imprimen á varias de sus combinaciones el carácter propio orgánico, base material de todos los fenómenos vitales.

Haeckel no da importancia á los maravillosos experimentos de Pasteur, ni á los demas practicados para demostrar que la vida únicamente puede provenir de séres animados que antes existian si bien confiesa que faltan aun pruebas positivas con que sea posible hacer patente la generacion espontánea; puesto que cuantos organismos vemos nacer, provienen de padre ó de alguna familia.

Dicho sabio cree no obstante, que los séres cuyo descubrimiento ha hecho, llamados *monera*, imprimen muy distinto carácter á la cuestion, porque aquellos son de una estructura tan sencillísima, que ni siquiera tienen formas definidas, ni desarrollo individual: crecen y se multiplican por la division de su cuerpo en pedazos que continuan viviendo despues de separados, siendo su crecimiento y alimentacion un mero procedimiento físico-químico, lo mismo que el de un mineral. Atribuye, pues, los fenómenos vitales de semejantes seres á causas y fuerzas propias esclusivamente de la materia inorgánica, y cree que á lo imperfecto de nuestros medios de observacion se debe el que no se pueda ver el nacimiento de ninguna *monera*, sin provenir de otro preexistente.

Aunque sea imposible dentro del breve espacio á nuestra disposicion, y sin contravenir á las reglas de una reseña popular, explicar aquí con mayor latitud el razonamiento de Haeckel, lo expuesto basta para ver que quebranta las prescripciones del método científico positivo, puesto que no presenta pruebas perceptibles ni experimentos que directamente observen los sentidos. Así, dicho aleman, que cual materialista niega dar crédito á cosa alguna que no esté probada con certeza tan clara, manifiesta y perceptible que nadie racionalmente dude de ella, establece una teoría fundada casi por completo fuera de la realidad: teoría que él supone parte necesaria é integrante de las de Kant y Laplace sobre el orígen mecánico del universo y de la tierra: y lazo que une las últimas con las de Lamarck y Darwin, relativas al orígen tambien mecánico de las formas de animales y vejetales.

De otra parte la química niega toda clase de demostracion á la anterior teoría, porque enseña que la materia inanimada nunca puede producir organismos vivos, siendo este aserto del célebre Liebig, el creador de la química orgánica, quien observa que dicha hipótesis es solo producto de falta de conocimientos unida á la mas desatentada fantasía. El materialismo del hecho de que están compuestos los séres orgánicos principal y esclusivamente, solo de cuatro elementos, deduce que sometiendo estos á ciertas condiciones, podrian producir algo orgánico con vida. Mas á los que hacen semejante deduccion, los llama Liebig ignorantes. Las fuerzas que no son vitales, únicamente pueden producir lo inorgánico ó de índole mineral. Fuerzas eléctricas, magnéticas, caloricas, en una palabra: la física y la química explican ciertos, aunque no todos, cuantos fenómenos presenta la vida animal ó vejetal; pero el que tales fuerzas se manifiesten en los organismos, no escluye que, estos ademas posean principios vitales y espirituales, que radican fuera del campo limitado por los conocimientos exactos y positivos en ciencias naturales y otros ramos del saber.

El orígen de la vida, cuestion magna que nos ocupa, ha sido discutido en esta semana por la asociacion británica para los progresos de las ciencias, reunida en Edimburgo. El presidente Sir Guillermo Thomson, al pasar revista en su discurso inaugural á los recientes adelantamientos de los ramos científicos mas importantes, niega que exista la generacion espontánea, y proclama que la ciencia tiene demostrado de una manera evidentemente irrebatible, que la vida solo puede provenir de séres animados. Pero respecto al particular, Thomson abandona despues el terreno sólido de las pruebas científicas, y parece que quiere producir lo que llaman hoy *sensacion*: galicismo, que vale tanto, en castellano, cuanto dar golpe ó hacer ruido con una extraña novedad. Al efecto observa que el primer gérmen de vida sobre la tierra bajaria de algun aerolito ó piedra que cae de las nubes. Semejante conjetura, impropia de un hombre científico de la reputacion de Thomson, ni siquiera tiene el mérito de ser nueva, porque la misma está en las páginas 186 y siguientes del cuento: *A Visit to my Discontented Cousin*. Uno de los últimos números del *Times* dedica un artículo de fondo á ridiculizar la teoría del sábio Presidente Thomson.

Sin embargo, en la seccion correspondiente de la asamblea científica á que se alude, ha habido debates sérios sobre la generacion espontánea, teniendo presentes los resultados de experimentos ejecutados á fin de resolver tan importante asunto. El Dr. Ferrier esplicó los trabajos practicados en union con el doctor Burdon Sanderson, los cuales demuestran que no existe la generacion espontánea. El doctor Bastian hizo la descripcion de sus experimentos que ya dejamos citados, cuya exactitud es dudosa, y cuyas consecuencias, segun los doctores Mackendrick y Lankester, no prueban el punto en cuestion.

Se emitió la idea de que quizás se resuelva el asunto debatido si se logran practicar observaciones en los depósitos limosos de las profundidades de la mar. El catedrático Allen Thomson, al resumir los debates, observó que era deber suyo el declarar que la cuestion aludida está todavía sin resolver.

De cuanto queda indicado, puede verse que á pesar de esa gran multitud de trabajos científicos y del sinnúmero de progresos en los conocimientos positivos, el orígen de la vida subsiste aun mayor como el mayor de todos los misterios y la mas admirable y estupenda maravilla. En la limitada inteligencia humana, se hallan encadenados indisolublemente el fatal deseo de saberlo todo y la inflexible ley que nos obliga á ignorar tantísimas cosas. Estará destinado el hombre, mientras dura su corta vida, á andar entre ingente masa de conjeturas y en medio de un caos de hipótesis!

Los filósofos, que con noble ambicion indagan constantemente, aunque en vano, el orígen y causas primordiales de cuanto puedo observarse, ¿deberá acaso envidiar la inmensa muchedumbre de vulgo que no se ocupa de tales problemas, que nada estudia ni profundiza, y que permanece siempre cual séres irracionales, alimentándose con las frutas que encuentran sobre el suelo, sin mirar nunca al árbol que las produce?

Emilio Huelin.

Agosto de 1871.

GACETILLA

Reunion de accionistas—Para mañana están convocados los accionistas del teatro de Solis, con el objeto de elegir la Comision Directiva que debe reemplazar á la actual, la cual dará cuenta de su administracion en el año transcurrido hasta el 31 de Agosto último.

El estado de los negocios es muy satisfactorio, no obstante la mala situacion del país que necesariamente influye en todas las sociedades y muy en particular en aquellas íntimamente ligadas al público.

El teatro está arrendado al Sr. Zuany por 1167 pesos mensuales, por el término de diez y ocho meses que terminarán el 31 de Diciembre de 1872.

Hoy no se obtienen á la par las acciones que hace poco tiempo se cotizaban con una depreciacion de 5 p%. Las acciones forman un total de 131,160 pesos, y el teatro aparece en el balance estimado en 204,095 pesos, inclusos 50,573 de accesorios, cuya avaluacion es sumamente baja tomando por base un precio de 25 pesos por vara cuadrada del terreno que ocupa siete mil varas.

La Comision cesante deja arreglada una completa reforma en el alumbrado, para la cual se esperan dos contadores de quinientas luces cada uno y ha contratado la construccion de una araña y la colocacion de varios aparatos y cañerías en el interior y en la fachada.

Universidad—El 3 y 4 del entrante rendirán exámen de Derecho Constitucional los S.es. Adolfo Artagaveitia, Carlos M. de Pena, Angel Justo Moratorio, Justino J. de Aréchaga, Pablo De-María, José M. Perelló, Francisco J. A. Berra, Cristino Milijosa, Ovidio Grané, Domiciano Terra, Mariano Pereira Nuñez, Juan José Segundo, Miguel Villegas, Teófilo Diaz y Alberto García Lagos.

Hurra!—Hoy á medio dia tendrá lugar la inauguracion del tramvía del Este, partiendo los wagones de la plaza Constitucion, con las personas invitadas por la Empresa.

Decimos ¡hurra! porque ese ferro-carril llena una necesidad impuesta por el progreso, cual es unir con el Sud de la ciudad nueva y con una parte del Cordon, el centro del movimiento mercantil é industrial, al que todos tienen que concurrir con mas ó menos frecuencia segun sus negocios.

Ademas, el tram-via del Este, uno de cuyos estremos llega á un punto lejano y solitario, viene á resolver el viejo problema de la limpieza pública, y con un ramal hasta la playa de Ramirez libra á los bañistas del gasto de carruage, insostenible para la genera-

---

FOLLETIN 43

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)

POR PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

[illegible]

—¿Os empeñais en ello? dijo el señor de Ronquerolles, con acento atrozmente burlon.

—Sí.

—Os llamais, no Luciano, de Haas, sino Luciano simplemente.

—¿Y qué mas?

—Sois un bastardo!...

—Ni vos ni yo sabemos nada á ese respecto.

—¿Teneis mas que decir?...

—Sois hijo de alguna mujer perdida....

—¡Basta! esclamó Luciano.

Y dió un salto hácia el marques, y le golpeó en el rostro.

En seguida, se volvió hácia los asistentes, dolorosamente conmovidos:

[illegible]

Durante muchas semanas, el huésped forzado del Emir de Circasia habia sido el leon de Paris.

Se habia escuchado y repetido con entusiasmo las relaciones de su cautiverio y habian andado de boca en boca sus aventuras romanescas.

En seguida, el dia menos pensado el mayor Avatar habia sido arrestado; y habia corrido el ruido de que el oficial ruso no era otro que un presidiario célebre llamado Rocambole, que se habia evadido, hacia dos meses, del presidio de Tolon.

Paris habia estado en gran conmocion durante muchos dias.

Despues, todo se habia aclarado.

Una gran señora, una mujer, célebre en otro tiempo bajo el nombre de Baccarat, habia declarado que el

[illegible]

—Está bien, dijo; os comprendo.

El señor Pablo de Vergis vivia en la calle del Coliseo.

Pasaron á su casa para tomar ahí espadas.

A las dos de la mañana, llegaron al bosque, por la gran reja de la Avenida de la Emperatriz, única que no se cierra de noche.

A semejante hora, el bosque está desierto, los guardianes se han acostado, y por poco que brille la luna, la esplanada que se estiende al norte del primer lago es el lugar mas cómodo para un duelo.

Allí fué donde se detuvieron los carruages.

La irritacion de los adversarios era tal, que no se podia pensar en prolongar los preliminares.

Se echó en suerte las espadas.

[illegible]

Su trage colorado, la máscara de cera y las cadenas que yacian en tierra,—motivos de la sorpresa de Jacquot, de Mariana la cocinera y del sirviente de mano Saturnino, los cuales no podian comprender porqué Bob se habia vestido así,—dieron, por el contrario, á Rocambole, que tenia presente en la memoria la relacion de Vanda, la solucion del enigma.

Bob era el espectro que habia aparecido á Vanda, creyendo que se dirijia á milady.

La herida de Bob se esplicaba, tambien, perfectamente.

Milady habia descubierto que era engañada, y la bala que habia herido al pretendido espectro, habia sido dirijida por ella ó por el misterioso compañero á quien Jacquot habia visto partir con ella, por la mañana.

[illegible]

Rocambole comprendió que era preciso darse prisa en su propósito y no dejarse alcanzar por la muerte.

Lo que necesitaba eran revelaciones, y para obtenerlas, era preciso apresurarse en ganar la confianza de Bob.

Con ese fin, le dijo en inglés:

—Os traigo noticias de Gipsy la jitana, señor Bob.

Al sonido de estas palabras pronunciadas en su lengua materna, al oir ese nombre, resonando de repente á sus oidos, Bob se enderezó, mediante un esfuerzo supremo, sobre su lecho, y miró á Rocambole con aire despavorido.

—Gipsy.... balbuceó, Gipsy!...

—Sí, la sobrina de miss Ellen.

—¿Miss Ellen? continuó Bob estremeciéndose, ¿quién habla aquí de miss Ellen?

[illegible]

Rocambole comprendió que era preciso echar una mentira.

—Porque la amo, murmuró.

Estas palabras desvanecieron las últimas desconfianzas de Bob.

—Os creo, le dijo; ¿pero tendreis fuerzas para luchar contra milady.

—Sí.

El acento de Rocambole era resuelto. Sus ojos brillaban con una enerjía sombría y sostenida.

Bob tuvo fé en él.

—Voy á morir, murmuró y no tendré tiempo para hablar... pero he escrito... toda la historia de miss Ellen...

—¡Dónde está!

[illegible]

...lidad, ofreciéndoles á la vez todo género de comodidades, cuya mejora ha sido y complementada por una empresa que alquilará casillas por diez centésimos, con capacidad para cuatro personas.

Ignoramos las horas y precios que regirán en el tranvía del Este; pero ateniéndonos á informes que juzgamos acertados, creemos que el éxito se basará en la baratura y en la frecuencia de los viajes, condiciones indispensables para sostener un movimiento constante y progresivo.

Edicto judicial—Debiendo verse en juicio público el lunes 30 del corriente á las 12 del dia la causa seguida de oficio por el ministerio público contra Angel Cerro, acusado de muerte por envenenamiento á Juan Francisco Martinez, de mandato del Sr. Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion, invito al público para ese acto—*Miguel Farriol*, Escribano del Crimen—Montevideo, Octubre 28 de 1871.

Montaño—Ayer á las 6 de la mañana salió de la cárcel, libre de culpa y pena, un hombre que hacia mas de tres años esperaba el fallo de los tribunales, sufriendo actos de refinada crueldad con que se pretendia arrancarle declaraciones acusadoras de sí mismo.

Ese hombre es Pedro Montaño, acusado de complicidad en el asesinato del General Flores.

Nadie mejor que él podrá dar fé de la inhumana cachaza de nuestros tribunales y de los horribles medios que se han hecho moneda corriente en la cárcel de Montevideo, para abreviar las averiguaciones ó para atormentar á los desgraciados que inocentes ó culpables figuran en una causa célebre.

Debe estar muy tranquila la conciencia de esos jueces, quienes al cabo de tres años se acordaron de que Montaño estaba en un calabozo con pesadísimos grillos, y en unos cuantos dias hicieron lo que debieron y pudieron hacer antes.—Juzgarlo.

Que les aproveche el ejemplo y que siquiera la compasion, ya que no el deber, los induzca en lo sucesivo á cumplir con la humanidad y con la ley.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion Colon 79:—1 francés cocinero, 2 idem labradores, 1 vasco, profesor de cirujía que se halla dispuesto á ejercer su profesion en la campaña.

Mortalidad—Dia 27: Tomas Cabral, oriental, 4 años; Tomas Brown, escocés, 11 años, soltero; Un párvulo, oriental, momentos; Isidora Bartibas, oriental, 16 meses; Angel Butti, italiano, 46 años, casado.

N. B.—De estos han fallecido de viruela en la ciudad 1; en el Cordon 1—Total 2.

Dia 28: Un cadáver; un párvulo, oriental, momentos; Felix Roca, oriental, 1 dia; Cárlos F. Otto, italiano, 100 años, soltero; Raquela Paretti, italiana, 24 años, casada; Adolfo Silva y Baurí, oriental, 15 años, soltero.

N. B.—De estos han fallecido de viruela en la Ciudad 1, en el Cordon 1—Total 2.

Blanes—El viejo *Siglo* apenas ha traducido su profana impresion respecto del cuadro de Blanes, resumiendo en cuatro palabras su admiracion hácia aquel lienzo que constituye una gloria nacional, y sus felicitaciones hácia el inspirado artista que prefiere sus flores y el silencio del hogar al estruendo del bombo y al bullicio de la sociedad.

¿Podríamos agregar algo? ¿Podríamos dar á nuestras impresiones una forma que llenára la necesidad que sentimos de honrar al modesto artista?

Creemos que sí y vamos á intentarlo.

El cuadro de Blanes tiene un defecto imperdonable; pero tan particular, que en vez de disminuir su mérito lo realza y lo engrandece.

Blanes es oriental:—he ahí el defecto. Blanes ha nacido en este suelo, ingrato aun para el artista, acaso porque la guerra no nos ha dejado tiempo para ocuparnos de mas arte que el que tiene por taller el campamento, y es muy natural que esa falta de costumbre recaiga con preferencia sobre el compatriota cuyos pinceles no son de aquellos del género *patriotero* que busca el aplauso en la reproduccion aduladora de los gobernantes.

Blanes es nuestro amigo y ha sabido seducirnos con un mate, ya que su humilde posicion no le permite *hacerse reputacion* de otra manera que con sus obras y con su atrayente sencillez de costumbres. Atienda, allá en su juventud Blanes manejaba el componedor en una imprenta, equivocando su vocacion y á fé que esas circunstancias casi nos deciden á perdonarle el defecto de haber nacido en esta tierra que bien sabe tener indulgencia con quien posee esos títulos amistosos.

Su *defectuoso* cuadro es una historia en que campean todos los sentimientos y todos los afectos humanos. Allí está la caridad popular penetrando respetuosa y compasiva en la morada del pobre; la muerte, el terror, la curiosidad y la juvenil sorpresa del tipo callejero,—y allí está tambien en el contraste de la muerte y de la vida, personificada una poética idea de Victor Hugo, en el niño que acaricia aquel seno *edivinizado con el sublime ajamiento de la maternidad, en el que acaso brilla como una perla una gota de leche congelada.*

[illegible]

...muy poco tiempo un individuo me trajo unas muestras de azogue, diciéndome que procedian de una mina descubierta en la Aguada; hicé algunos gastos y resultó despues de varias averiguaciones, que la mina se encontraba en una botica de Montevideo.

Alfredo L'Elgeré

Sr. Gerente:

Para esclarecer la cuestion de la existencia del *Manganeso* no hay necesidad de pasar á examinar las muestras dejadas en su imprenta.

Presento mejor testimonio en los mismos cerros de Melones, que tienen la inapreciable ventaja de no estar sujetos á los chascos de la prestidigitacion.

A menos de ser el «Geólogo», mas hábil brujo que este fino mineralogista, no creemos que consiga transformar á su antojo la constitucion de las rocas.

No hay tal formacion de mármol, ni blanco ni negro; el pretendido *carbonato de hierro* es *Pyrolusite* ó Peróxido de *Manganeso*, y finalmente la muestra de «Box held» depositada en la Policía es de carbon de hulla inglés, y desafiamos al «Geólogo» á que traiga de sus pozos de Melones, iguales muestras en nuestra presencia.

Si le ha sido fácil hallar quien quiera comulgar con ruedas de molino, esto no quiere decir que sus pretendidos fósiles dejen de ser arborizaciones ó *dendritas manganésicas*, que se encuentran con vulgar profusion en la abundante formacion de *gneiss* de las cercanías.

Equivocarse de un modo tan ridículo, y sostener el error con tales ínfulas, pasa de lo tolerable.

Prevenimos á quien esté discorde con nuestros asertos, que esta no es cuestion de *frases*. Se trata de *hechos químicos*, y en este terreno aceptamos la lucha con cualquier persona competente que quiera oponérsenos.

En esto puede que no haya modestia, pero de cierto hay claridad.

Saluda á Vd. con toda consideracion.

S. S. S.

Domingo Parodi.

Casa de Vd., Octubre 28 de 1871.

Carta descriptiva—Se nos ha facilitado la siguiente carta del Dr. Cidal y Sobron:

Rio Grande, Setiembre 27 de 1871.

Mi muy querido:

Heme aquí cumpliéndote la palabra de escribirte.... hasta que que te aburra.

Salimos en el hermoso vapor *Calderon* con celage oscuro y preparativos de lluvia, que se disiparon como las esperanzas de paz en esa tierra. Como si estuviera escrito que continuarán indefinidamente las dos plagas, la sequía y las chuzas!

La buena mar y excelente marcha del buque hicieron que no asomase el mareo; sin embargo no faltaron quienes *cambiaron la peseta*, segun la espresion de nuestros marinos.

El trato á bordo nada deja que desear, y me atrevo á decirte que no echarias de menos á tu cocinera.

Eran poco mas de las ocho de la noche del 25 cuando enfrentamos la peligrosa barra de este puerto, y por tanto dimos fondo, esperando que amaneciese y llegase nuestro Mestre, el práctico que nos indicase el derrotero, no sin advertir nuestra presencia con un cañonazo y dos cohetes. Y.... como no teníamos otra cosa que hacer, saboreamos un aromático té y fuimos á entregarnos en brazos de Morfeo, que no se hizo sordo á nuestros ruegos.

Aun no habia uncido los caballos de su dorado carro el rubicundo Apolo, cuando de pié sobre la toldilla y con el anteojo en la mano registraba mi inquieta curiosidad la vecina costa, bastante singular, por cierto, de atractiva novedad.

Unas prolongadas cuchillas formadas de arena blanca, simulan del modo mas perfecto montañas nevadas. Cuesta trabajo el persuadirse que aquello no sea nieve, tal es la semejanza.

¡Pero hay tantas cosas en que la vista engaña!....

Una vez dentro es muy de notar que barcos de bastante porte atracan tocando á las casas, lo cual facilita mucho la carga y descarga.

El plano del pueblo no es lindo, pero es muy alegre y posee una porcion de estensas plazas con arboledas. Reflexionando que *las plazas son los pulmones de las ciudades* ocurre mas de una idea. Primero, que se mira previsoramente por la salud del pueblo y su porvenir, al propio tiempo que en esta y otras cosas se revela la organizacion del municipio, base de la vida interior de las localidades, principio sólido de su adelanto y que no han sabido ni intentado establecer en algunas repúblicas del *mundo nuevo* en que tanto se *palabrea* de libertad. Y cuenta que no hay libertad sin municipio.

Pero sin querer me separaba de mi idea. Visité el Hospital de Caridad y quedé agradablemente sorprendido de lo bien dispuesto del edificio, aun no concluido, y del órden y esmerado aseo que reina en él. Es un establecimiento que no se espera hallar en una ciudad chica.

Desde la elevada y majestuosa cúpula de la bellísima capilla del hospital examiné á vista de pájaro el [illegible]

[illegible]

...ciales que se hagan, vendrá sin duda á nuestro conocimiento el autor de tamaño atentado, y entonces pondremos en transparencia al miserable causante, volviendo á la prensa para el efecto, puesto que no nos satisface que se nos haya puesto en libertad sin satisfaccion alguna y solo debido á respetables personas que han empleado sus buenos oficios para ello.

Ramon Saye, Comerciante—*Pelegrin Gutierrez.*

N.º 7281.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 28 de 1871.

Al contado se vendieron hoy en la Bolsa 71.651$ oro con prima de 17$20 p.% equivalente al 10½ p.% de descuento la moneda legal, quedando compradores á este tipo.

VENTAS DE METALICO

Bolsa Montevideana

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

5,000	$ oro	10 ¾	p.%
5,000	»	10 ¾	»
5,000	»	10 ¾	»
5,000	»	10 ¾	»
1,000	»	10 ¾	»
3,000	»	10 ¾	»
1,500	»	10 ¾	»
1,500	»	10 ¾	»
1,000	»	10 ¾	»
15,000	»	10 ¾	»
2,350	»	10 ¾	»
2,000	»	10 ¾	»
1,100	»	10 ¾	»
1,500	»	10 ¾	»
2,180	»	10 ¾	»
2,500	»	10 ¾	»
3,000	»	10 ¾	»
1,221	»	10 ¾	»
6,000	»	10 ¾	»
10,000	»	10 ¾	»
71,651	$ 80 cts.		

Á PLAZOS

Fijo.

50,000	$ para fin de mes	11	»
10,000	» para el lunes	11	»
	Disponible para el vendedor		
10,000	» hasta fin de Noviembre	10 ¾	»
10,000	»	11	»
	Disponible para el comprador.		
10,000	» hasta el 12 del próximo noviembre	11	»
60,000	$		

Libras esterlinas por otro oro.

750 £ est. al contado........ ¾ p.% de premio.

CAMBIOS

Se nos asegura haberse pasado sobre Lóndres el dia 26 del corriente las siguientes cantidades:

6 á 8,000 £........ 53 d $ oro
5,000 »........ 53¼ d » »

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Se han pasado sobre Lóndres 6000 lib. est. á 53 d. por peso corriente á pagar en metálico.

IMPORTACION.

Ayer despues de publicado nuestro diario tuvimos conocimiento de las siguientes ventas:

Azúcar—Por «Amelia» de Matanzas, despachado á pagar en mje, 1262 cajas á los precios siguientes: blanco 2ª 3$ arroba, id 3ª 2$85 cts. arroba, terciado 2$50 cts arroba, 1 i 2$55 cts arroba.

Por «Doña Francisca», de Pernambuco despachado, colocó de su cargamento: 800 bls blanco 1ª 3$20 cts. arroba, 2ª 3$ arroba somenos 2$50 cts. y terciado 2$15 cts arroba.

Fariña—Un cargamento en puerto de Santa Catalina para trasbordarse á Buenos Aires á precio reservado.

Harina—Se colocaron 7000 sc de Valparaiso para el consumo á precio reservado, pero se cree el de 6$ fts los 2 qq oro á bordo.

Sal—Se han vendido algunas fanegas de este artículo con procedencia de Nantes para el consumo á 8 rls. fts una oro á bordo.

EXPORTACION

Ninguna venta hemos conocido hoy en este mercado.

El negocio de lanas de que dimos cuenta bajo rumor, resulta de nuestros informes tomados hoy no haberse efectuado.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 28.

Ferber y ca. 1 caj merino, 1 id brin—Gorostiza 80 caj aceite—Busto hnos. 9 cajs chocolate, 101 brles. aceitunas—H. Real y Prado 13 caja libres—Mallman 1 caj fulares, 1 id merino, 1 id camisas, 1 id lienzo—M. Llamas 166 sacos porotos, 1 caj mermelada—B. Junca y ca. 2 cajs camisas—Dagnerre 2 cajones sombreritos, 2 id casinets, 1 id botines—A. Rabe 15 cajs cartuchos—Irisarri 10 cajs zarzas—Menet 1 caj tela de poncho—E. Quinke 1 paquete muestras, 1 caj botines—Shaw hnos 2 idos trud—B. y Towers 1 cu ñete remaches, 4 idos caños de fierro—J. Jones 10 cajs muebles—G. Barclay 6 idos bolsas—Pastoriza 1 caj una Diligencia, 4 id ruedas—B. Contras 300 sombreros—G. Gil 3 cajs libros impresos—Dalreaux 1 caj género de vestido—T. Duguid 1 cajon hilo—B. Mellan 2 cascos aguardiente de naranja—Moller y ca. 4 idos loza—V. Jacod 1 cajon camisas—M. P. y Gilly 2 idos papel—A. Flores 4 cjs papel—P. Borelli 4 cajones fideos—M. y Dauber 74 damajuanas rotas—S. y Avegno 400 cjs fideos—N. Farriola 60 cjs aceite, 20 latas papel—Warnholtz 5 cjs cerveza—Browell 2 idos lienzo—G. y Mazzini 18 balas papel—Anglada 60 bords vino—L. B. y Labaure 20 bords vino, 2 id vacías—Conceicao 721 pipas, 40½ id, 23¼ 11 11, 100 cjs aceite, 33 latas almendras—R. Schiaffino 300 cjs vermouth—A. Piaggio 95 pipas, 8½ 12 id—J. Ortega 1,500 sacos harina—Gomez y ca 10 barriles sardinas—F. Palmer 100 tercios y 60 barricas yerba—M. y Regalia 2 cajones cigarros—L. Bertinl 27 cajones vino, 10 idem bongos, 8 idem aceite, 1 bulto papel—G. Fourgade 200 bolsas harina—Belmon y Ca. 24 cjs alpargatas—G. y Pino 400 cjs abete, 257 resmas papel, 200 garrafones anís, 101 barril pimenton, 30 sacos garbanzos, 46 id cominos, 1 baul calzado—T. Duguid 2 cjs hilo de carretel—Roseen y Cá. 1 caj camisas—Culbbert y ca. 2 cascos agua de soda, 1 id nectar—Ibarra 1 caj libros—L. Bonomi 3 atados palas—Brandes y ca 1 caj lámparas—F. G. Costa 200 sacos arroz—Vidiella 6 caj papel—F. Veiga 10 fardos alpargatas y 12 id suelas—B. Barclay 6 cjs chuño—S. Galeano y Ca. 70 cjs fierro galbanizado, 10 cjs caballetes—Shaw hnos 1 caj camas—B Stokes 2 cjs zarazas, 2 id jamones, 2 id madras, 2 id camisetas, 1 rollo telástica—Cranwell 10 cascos y 3 porrones drogas—Loedel 28 libros—T. Isaac 1 casco argelias, 1 caj papel lija—Cranwell 1 cuñete tiza.

Descarga á despacho—Dia 28.

E. Foreati 1750 piezas pino, 4000 baldosas—Bernada 70 barras fierro—Fraga hnos. una cantidad muebles usados—B. y Towers 19 barras fierro, 17 y media toneladas carbon coke—G. Bernada 280 atados fl-jes, 142 bujes—S. y Mora 4 cajas carne conservada, 4000 naranjas, 150 cachos bananas.

Descarga á depósito—Dia 28

[illegible]

Reembarco—Dia 28

[illegible]

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27.

Valparaiso, el 18 de setiembre, barca americana «Oriana», de 332 tons., capitan G. H. Hoye, con 11 de trip. á Nettelkoven y ca. con 7000 sacos harina. [illegible]

...aceite, 10 idem goma, 1 jarra frutas, 800 caños de barro, 18,400 baldozas, 5 000 baldositas, 200 bsa tierra romana, á Luis Bonomi 1 bsa hilo de fierro, á Le Hir Barnett y ca 200 cjs aceite, á G. Fournier 100 cjs vermouth, 100 id ajenjo, 200 id aceite.

Rosario de Santa Fé, el 26 del corriente, vapor inglés «Adele», de 600 toneladas, capitan Luis Queirolo, con 15 de tripulacion, á F. H. Iglesias, con—á Everitt y ca. 1172 cueros lanares, á N. Farriola y ca 100 sacos semillas de alfalfa, 3 cajs licores, á Birabon Derqui y ca. 47 fardos, á G. Desbrosses 6 barriles aguardiente, 2 bordalesas vino, 1 barril ajenjo.

Rio Janeiro, polacra oriental «Elegancia», á Rocha Faria y Berro, con café y azúcar.

Lóndres, fragata inglesa «S Shun» á Z. Fair y ca. con carbon; sigue para Buenos Aires.

St. Mary, barca inglesa «Mary A. Marshall», á A. Maderna Regalia y ca. con maderas; sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires, barca inglesa «Secret», á la órden en lastre.

Maldonado el 27 del corriente, Lerg. pol. italiano «Battistina», de 194 tons. patron L. Sanutti con 5 de trip. á Fraga hos. con 180 tons. piedra cal.

Buenos Aires el 25 del corte., cuter ing. «Crusero», de 46 tons., pat. Campuell con 6 de trip. á la órden en lastre.

Maldonado el 27 del corte., pailebot nac. «Veloz», de 30 tons., pat J. Rivero con 5 de trip. á F. Meñan con 50 tons. piedra cal.

Fray Bentos el 22 del corte, pailebot nac. «Porvenir», de 29 tons., pat. J. Rodriguez con 6 de trip. á Fraga y hno. con 20 carradas carbon, 10 id leña.

Entradas de Cabotaje—Dia 28

Concordia, el 19 del corte, goleta italiana «Fama», de 30 toneladas, patron Luis Stala, con 6 de trip. á Fraga hnos, con 621 cueros vacunos secos, 106 id lanares, 30 bls cerda, 2 bolsas lana, 28,683 aspas, 39 trozos madera, 45 cjs pasas, 2,000 bolsas vacías, 24 terrios yerta.

Buenos Aires, el 26 del corriente, zumaca argentina «Margarita», de 55 tonds. pat. J. Pujol, con 6 de trip.. á Passano é hijo en lastre.

Salto, el 20 del corriente, zumaca argentina «Jóven Rosita», de 39 tons, pat. Luis Rodriguez, con 6 de trip á Passano é hijo, con 1 135 cueros vacunos secos, 1 medios fds cerda, 10 carradas carbon.

Santa Lucía el 27 del cor, bal nac «Aquí Estoy», de 10 tons, pat Francisco Silva, con 3 de trip á la órden, con—9000 trozos leña.

Cufré el 20 del corriente, bal nac «Oriá», de 12 tons, pat Miguel Rosas, con 3 de trip á S. G. Martinez, con 25 cueros vacunos secos, 776 id lanares, 60 id cordero, 3 id de potro, 3 quintales cerda, 1 cj huevos, 1 id plumas de avestruz, 2500 rajas leña.

Nueva Palmira el 17 del cor, gol nac «Sirena», de 15 tons, pat José Bado, con 5 de trip á Passano é hijo, con 330 hectólitros carbon.

Santa Lucía el 27 del cor, bal nac «Marquita», de 10 tons, pat E. Canabal, con 3 de trip á Passano é hijo con—27 estérios leña y 10 bultos cueros.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ACADEMIA DE PATINAR

EN EL TEATRO DE SOLIS

Desde el jueves 26 del corriente todas las noches desde las 8 hasta las 10½ y solo para señoritas y niños desde las 1 hasta las 4 de la tarde.

Gran novedad para Montevideo.

Patinar con ruedas por el sistema Huntley.

El Sr. D. G. Huntley recien llegado de Buenos Aires exhibirá un surtido completo de patines con ruedas para salon con el propósito de organizar una sociedad de patinar igual á las que existen en los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia.

El patinar en casa es un entretenimiento que se ha hecho muy comun y de tono y lo recomiendan mucho los médicos mas eminentes, especialmente para señoras y niños.

Este ejercicio que se ha introducido ya en las Escuelas Públicas y Colegios de Norte-América é Inglaterra fortifica y desarrolla el sistema muscular de una manera prodigiosa.

Palcos	$ 4.00
Entrada general	» 1.00
Idem para niños	» 0.50
Idem á la cazuela	» 1.00
Asientos de cazuela	gratis.

o. 26-8p.

TEATRO CIBILS

DOMINGO 29

POR ULTIMA VEZ

El gran drama en 5 actos y 9 cuadros:

EL JOROBADO

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion estraordinaria para el domingo 29 de Octubre de 1871

A BENEFICIO DE TORIBIO RODENAS

DEDICADA

AL CLUB REPUBLICANO ESPAÑOL

[illegible]

ORDEN DE LA FUNCION

[illegible]

LOS SEIS GRADOS DEL CRÍMEN

Ó

ESCALONES DEL CADALSO

[illegible]

RONCAR DESPIERTO

[illegible]

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Los barcos de la playa de... [illegible]

Florencio Escardó

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romaña y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Tomás M. Fernandez

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

F. E. Nebel é hijo

[illegible]

Sosa Dias y Velez

[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]

José M. Neves

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

Juan Favaro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rafael Cabal y C.ª

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Lorenzone y Viuda Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

B. Lusiardo y Folle

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rodriguez y Canstatt

[illegible]

Davison Moratorio y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. o.27—perm—3ra. paj.

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseamos atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

o. 29-1 mes—1.ª pág

EMPRESA

DE

IMPRESIONES MUSICALES

La empresa que suscribe, comprendiendo la necesidad que sienten los aficionados á la música de obtener por poco dinero, un repertorio original escrito por profesores en el país inspirados en temas americanos, abre una suscricion en las principales librerías, al ínfimo precio de un peso por mes, repartiéndose cuatro entregas. Creemos que nadie podrá negar la utilidad de la empresa y sobre todo la baratura, pudiendo por doce pesos al año tener un libro importante.

Oficina central «La Ortiga», 1º de Mayo núm. 22. Librería de Lastarria, calle de 25 de Mayo núm. 232; id Comercial, 25 de Mayo núm. 132; id de Real y Prado; idem de La Tribuna; idem de la Maravilla Literaria Mercado Viejo; Sombrerería Americana, 18 de Julio núm. 55.

Paysandú, Benjamin Quiñano; Salto, Manuel Semblat; Mercedes, F. Gigena; Colonia, G. Cerro; Buenos Aires, Sr. Leguina.

NOTA—La primera entrega será publicada el Domingo 5 de Noviembre. o29-1mes

D. Cárlos Mazzocchi

Hago conocer al público á ese impostor y calumniador, porque habiéndolo hecho demandar en el Juzgado de paz de la 1.ª seccion por tres veces seguidas para que confirme las palabras injuriosas al honor de mi familia, que él pronunció en un establecimiento público, y no habiendo tenido el coraje de presentarse ni tampoco adherirse á un arreglo amistoso que algunos amigos tentaron formar, donde ha probado demasiado ser él un loco, ó un impostor.

Montevideo 28 de Octubre de 1871.

029-3p — *José Bardini.*

CHANCHERIA

DEPÓSITO SARANDÍ, 178

Ricos fiambres
Lenguas ahumadas
Jamones cocidos
y todo lo concerniente al ramo.

VIVA ESPAÑA

PANALLETS, NEULAS, TORTELLS Y TURRONS

ABAIX ALS TALLARINS Y MACARRONS

[illegible]

Cuartel general, Ituzaingo, núm. 31, frente al teatro Cibils.

SILLAS INGLESAS

DE MONTAR

Finas, elásticas, lisas y acolchadas, id de Australia para trabajo de campo, y de infinidad de clases diferente, monturas de señora y pellones chilenos, todo á precios baratísimos. Calle 25 de Mayo núm. 311, esquina á la del Cerro. 029 1 mes 3ª pj.

Baños en la playa de Ramirez

Segun está anunciado, el Domingo 29 tendrá lugar la inauguracion del Tren-way del Este: con tal motivo se presentará á la vista del público en el lugar, donde deben concluir los rieles del Tren-way, una parte los cuartos de baños de madera que se están apróntando en la playa de Ramirez, con todas las comodidades que puedan desear los hombres y señoras, con la separacion correspondiente y al abrigo del sol y el viento y de ser observados unos por otros. Cuyos cuartos, que tendrán capacidad para cuatro personas, pagarán el ínfimo precio de 10 centésimos cada cuarto con su puerta, llave, esteras y útiles necesarios para los bañistas y en el centro de ambas separaciones el empresario promete construir una gran casilla amueblada y con útiles de tocador para el descanso y recreo de los señores, señoras y señoritas.

En oportunidad se darán los avisos correspondientes de donde se tomarán los boletos en la... [illegible] 029-3p.

ARCHICOFRADIA

del Smo. Sacramento

[illegible]

Embargo [illegible]

LA REVISTA MERCANTIL

SUMARIO DEL NÚMERO DEL 28 DE OCTUBRE

I.—El comercio y la política. [illegible]
II.—[illegible]
III.—[illegible]
IV.—Nuestra plaza del 21 al 28 de Octubre.
V.—Sueltos.
VI.—Noticias comerciales. [illegible]

Suscricion mensual UN PESO.
Redaccion y Administracion, Zabala 97.

ALMANAQUE

DEL "MENSAGERO DEL PUEBLO"

PARA EL AÑO BISIESTO 1872

CON EL PLANO DE MONTEVIDEO

Se vende en la imprenta Liberal, Colon, 117; en la librería Católica, Ituzaingo, 159, y en la librería del Correo, Sarandí, 80.

Cada uno, 10 CENTESIMOS.

Por gruesas se hace una rebaja considerable.

Se Alquilan [illegible]

Concurso [illegible]

Oficial Barbero [illegible]

Almacen [illegible]

Se vende [illegible]

Carrito de elástico [illegible]

Caballo de tiro Se desea comprar un caballo de tiro [illegible]

10,000 pesos DE DEUDA INTERNA. [illegible]

Liquidacion [illegible]

Al público [illegible] Montevideo, Octubre 20 de 1871—*Luis Terrielli.*

Pichincha [illegible]

Billetes del Banco Union, bonos por [illegible]

Importante [illegible]

Títulos DE MAUÁ [illegible]

Judicial [illegible]

Ajencia de Mensajería, Comisiones y Conchabos. [illegible]

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.·. el martes 31 del corriente á las 7½ horas de la noche.

o28-3p — Por mandato, *El Secret.*

LOG.·. MADRE CAP.·.

ESPERANZA

Se reune en Sesion Magna (Recep.·.) el martes 31 de Octubre á las 7½ de la noche en el local calle San José núm. 217, á tos.·. Son invitados todos los M.·. M.·. R.·. R.·.

o28 3p — Por mandato, *El Secretario.*

Loj.·. Cap.·. Fé

Se reune en Ten.·. Mag.·. en su local calle Cerrito núm. 213 para la iniciacion de un prof.·., el lunes 31 á las 7½ de la noche.

Quedan avisados los HH.·. del cuadro, é invitados todos los MMas.·. RReg.·.

El Se.·.

Log.·. Cap.·. Caridad

Ten.·. de ord.·. el Lunes 30 del corriente á las 7½ de la noche.

o.29-1p. — Por mandato—*El Secretario.*

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIERA

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

14 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas, calle Treinta y Tres, núm. 75.

COMPAÑIA INGLESA

SEGUROS MARÍTIMOS

The British and Foreign Marine Insurance Company

LIMITED

[illegible]

Managers in London, T. H. Wells, esq.

[illegible] *W. Congreve*, calle Colon, n. 81.

LBIL

(Litería — Azar — Inglés — Oeoel)

NOVEDADES

Ayer y hoy se despacharon 50 cajones de artículos americanos

183 — 25 DE MAYO — 183

e115-perm

BATE Y C.ª

FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

o21-1mes

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

Muchacha Se necesita una para un trabajo liviano, en la calle Cámaras número 16. o. 28-4 p.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y ÓLEO.—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Escola—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijirse á la calle del Cerro 143, en los altos. o. 19-1 pes 3ª pj.

Se alquila En el Paso del Molino una casa con un gran corralon, galpones y un hermoso pozo de agua potable abundante—Darán razon en la calle de Canelones n.º 137. o 27-4p-3ra. paj.

Al público Agencia calle Soriano núm. 25.—Se proporciona colocacion de sirvientes de ambos sexos, tanto en la capital y sus departamentos, como para campaña; se da colocacion á labradores y artesanos de toda clase de oficios; se encarga de asuntos judiciales en cualquier instancia, y de contabilidad en todas sus ramificaciones. Se asegura en todo, satisfaccion y exacto desempeño. o. 25-15 p-3ª pag.

Con esta fecha, la sociedad que existia entre los abajos firmados para la esplotacion de un establecimiento de saladero y estancia, queda disuelta de comun acuerdo quedando al cargo de la liquidacion de los negocios pendientes—Montevideo, Octubre 27 de 1871—*Paulet y Duplessis.* o. 28-15p.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3ª páj.

CORONAS

Y

Medallones fúnebres

EN LA SIRENA

CALLE SARANDÍ, ESQUINA JUNCAL

El mejor y mas selecto surtido de coronas de *perlas, de cuentas* y *de siempre-viva*, se hallan en venta en dicho establecimiento y recibidas directamente de París.

Se preparan tambien *decoraciones* fúnebres al gusto de los interesados.

Inscripciones en cinta, en zinc, en vidrio, etc.

Trasposicion de nombres en los medallones, colocacion de retratos personales, etc.

En esta casa sin rival en este pais, estos artículos se venden á precios sumamente módicos. o28-2p

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Soracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamento, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.

N.B.—En la misma casa se encarga de toda clase de comisiones, sea por medio de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las cuentas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. o.21-1mes.

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á una reunion general ordinaria que tendrá lugar en el foyer del mismo teatro el lunes 30 de Octubre á las siete de la noche, para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision Directiva que debe sustituir á la actual.

Montevideo, Octubre 27 de 1871.

o.21-6p.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL DR. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

[illegible]

REVOLUCION

En la casa hoy en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como es demas de su realizacion.

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con puntillas, con botones y con hebillas á la inglesa, cabritilla, cuero de perro y de prunela; de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y lazos de última novedad y de otros estilos que sería prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Así, á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo calzado, por que seguro que lo han de tener á la altura de la Ciudad de Paris, y por no ha salido todavía la de [illegible]

Nota—Se ha recibido una gran partida de cueros... o.21-perm.

A LA PAR

Letras sobre España

CASA DE LOS SEÑORES LASALA Y TORRE

CALLE DE SOLIS, 29.—MONTEVIDEO

c8-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

LA SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en Paris por el dueño al gusto de los...

Gorras de orma marina de paño y seda.
Paraguas de seda fina y con puños de marfil.
Gran surtido de corbatas de buen gusto.
Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.
Se reciben novedades todos los meses.

o1-1 mes

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 142, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 B. o.24-perm-3ra.pj.

SE HA ABIERTO

¿QUÉ?—¿QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon

[illegible]

BIZCOCHOS

DE ORIENTE

Estos esquisitos bizcochos cuya única fábrica existe en Versalles, se hacen en la panadería del Plata, calle de Mercedes, núme. 37 y 39.

Se recomiendan como inmejorables para el té, chocolate, mate y café.

Ventas por mayor y menor; Montevideo.

NOTA.—Para comodidad de las familias, se establecen desde hoy para la venta de los Bizcochos de Oriente, los siguientes depósitos: Mercería de D. Manuel Rial, calle 25 de Mayo, esquina de 33, y almacen de los señores Ponte y Queirolo, esquina de Sarandí y Cámaras, frente al Cabildo.

o.15-15p-3ra.páj

†

FAUSTINA CASTRO DE SAENZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Setiembre de 1871.

TOMASA SANZ DE SOTO.

(Q. E. P. D.)

José María Saenz, crítica S. de Castro (ausentes), Mónica S. de Grajales, Juan Cruz Soto y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al sufragio que por el alma de dichas finadas se celebrará en la iglesia Matriz el viernes 3 de Noviembre á las diez de la mañana, por cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos. Única invitacion.

GRAN DEPÓSITO

DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

[illegible] ...Bluzen, Ituz. 207. — c27-1mes-3ªpj

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA

CARBON SUPERIOR

Y

LEÑA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILL

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ªpáj

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina; se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26 1mes.

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

De madera, de esterilla, de niño, de hamacar, de viaje, etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

En casa de

LE BAS NUTTALL Y C.ª

CALLE CERRITO, 169

o22-1mes-3ra.pj

Importante adquisicion

[illegible] ...Castellanos y Ca., Sarandí, 94. c23-10p

Depósito de Té fino

CALLE TREINTA Y TRES, 130

Té Souchong
Té Congo
Té Hyson
Té Oolong Pouchong

de las clases mas finas, recibido directamente por GEO. EASTON Y C.ª

c3-1mes-3ra.pj

Preparaciones

DE UNWIN Y ALBENT

LONDRES

Auriconus es un liquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es facil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Teinture PROGRESIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALUMBIANO [illegible]

Pomada indiana [illegible]

Barbesmœga [illegible] Farmacia inglesa W. Cranwell y Ca. 25 de Mayo 167. [illegible]

HILO ACARRETO

PARA ATAR VELLONES

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle del 25 de Agosto, núm. 91

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

Los jóvenes que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, ex-tenedor de libros; aprenderán en él, teórica y prácticamente la VERDADERA TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, balance general etc. [illegible]

...Núm. 150. o.78-12p.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo........ $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos........ » 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º idem idem á un mes	» 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

a. 1º-perm.

CORONAS FÚNEBRES

PARA CEMENTERIO

Por mayor y menor

medallones, ramos de siempre-vivas, coronas de siempre-vivas, coronas de cuentas, crespon, inscripciones para coronas.

EN LA MERCERIA MARICOT

BOUXIN Y BARRIER

25 de Mayo, 229 y 231

o10-10p

DE BOLIVIA

El maravilloso Suche

Como el primero y último de los tónicos para hacer nacer y crecer el pelo, barba, cejas, etc., á toda clase de personas en 50 dias, y en 24 horas se hace suspender la caida: es garantido, á pesar de ser ya conocido por sus grandes efectos en Bolivia, Chile, Perú y últimamente en la República Argentina.

Se halla en venta en las siguientes casas: Peluquerías, Ituzaingo núm. 139 y 25 de Mayo n. 161; casa de modas, 25 de Mayo n. 203 y 205; depósito general, 25 de Agosto, n. 49. o.12-15p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante. o17-5 meses.

Habiendo muchos individuos de mi propio nombre y apellido lo que me ocasiona extravío de correspondencia; en lo sucesivo firmaré Andrés Perez Vda.—Montevideo, Octubre 27 de 1871.—*Andrés Perez.* o.28-15p.3ra.pj

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

o5 perm.

SE VENDE

Por no poderlo atender, se vende el café y restaurant titulado del «Nuevo Mundo», situado en la calle Uruguay, núm. 93 y 95; para tratar, en la misma casa. o26-3p

Á LOS FIELES

Montevideo, Octubre 26 de 1871.

La Comision Central de Cementerios invita á la piadosa poblacion de Montevideo, para que con su asistencia se sirva favorecerla á la misa fúnebre que tendrá lugar en el Cementerio Público de esta ciudad á las dos y media del dia dos del próximo Noviembre.

Igualmente se previene que, en mérito de concesion que Su Señoría Ilustrísima el Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República ha tenido á bien acordar para mayor realce de la funcion, se permitirá en dicho dia que los Sres. Sacerdotes digan misa rezada en los altares de la Rotunda desde las cinco y media hasta las diez de la mañana. Las familias que deseen aplicacion del sufragio en favor de sus deudos, se entenderán directamente con el sacerdocio—Con autorizacion—*El Secretario.* o. 27-6 p

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 243, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos. o21-La pág.-perm.

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO Á VAPOR

DEL COMERCIO

126—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del pais en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del pais superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, id de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o21-1mes.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. 000000	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 000000	
Id. id. 6 id.	6 p. 000000	
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. 000000	

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	5 p. 000000	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. 000000	
Id. id. 6 id.	6 p. 000000	
Id. á retirar con 30 dias de aviso	7 p. 000000	

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.

m5-perm.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO 167

m15-perm-3ªp

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE CASTE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

No es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz poseido del poder de curar los males mas terribles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 21-1 año-3ª p

Ómnibus para el Cerrito

El 25 del corriente principiará la carrera un Ómnibus para dicho destino, y dará los viajes del modo siguiente:

TODOS LOS DIAS

SALIDAS DE MONTEVIDEO		REGRESOS DEL CERRITO	
á las 6	de la mañana	á las 7	de la mañana
» 9	» »	» 10	» »
» 12	del dia	» 1	de la tarde
» 3	de la tarde	» 4	» »
» 5½	» »	» 6½	» »

Tarifa de pasaje 20 cts.

Las salidas de Montevideo serán de la calle de los Andes, esquina de la calle del 18 de Julio, y del Cerrito de la casa de D. Antonio Vizozo.

o 21-10p

Caballeriza Sebastopol

CALLE DE MISIONES, 129

Se alquilan caballos y se reciben á pension.

Tiene buenos galpones para carruajes.

Se vende tambien un magnífico carruaje, completamente nuevo, con dos caballos. o21 15p.

CUARTOS AMUEBLADOS

SE ALQUILAN

HOTEL DE PARIS

o21-1mes

CONTADOR — LIQUIDADOR

JOSÉ YGLESIAS

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio; de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El paquete «Pampa» á motivo de la cuarentena que sufrió en Génova debió retardar su salida de aquel puerto hasta el 10 del corriente y por tanto saldrá de este el 17 próximo Noviembre y no el 12 como ya estaba anunciado.

Los agentes—*Giacomo Mazzini y Ca.*

o.28-5p

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

[illegible]

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demas informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 34 y 36.—Los Agentes, *Giacomo Mazzini y C.ª*

Vapor AMÉRICA—Regresó el Lunes 30 del corriente y saldrá á las 6 de la tarde del mismo dia, volviendo á su antiguo itinerario entre este Puerto y el de Buenos Aires—Admite carga y pasageros—Agencia calle Piedras 129.

Vapor paquete inglés "Onix"

Se establece en la carrera del Uruguay, haciendo dos viajes mensuales. Recibe carga y pasajeros para los puertos siguientes: Buenos Aires, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Saldrá de este puerto el jueves 2 de Noviembre á las 5 de la tarde. Agencia, calle Piedras 110.

o28-5p.

VAPOR "FE"

Sale para Maldonado y Punta Paloma el dia 1.º de Noviembre próximo.

Pasajes de Montevideo

A Maldonado, cámara $ 10 Proa $ 6 oro.
A Punta Paloma id id 15—id id 10 id.
Carga para Maldonado $ 6 oro, tonelada.
Carga para Punta Paloma id 8 id id.
Por mas pormenores ocúrrase á—

A. Piaggio y Ca. Cerrito 113.

o20-10p.

COMPAÑIA

DES

SERVICES MARITIMES

DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

LE PAQUEBOT-POSTE Á VAPEUR

AMAZONE

Su capitan JONET

saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 31 de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar* y *Lisboa.*

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

	1ra. de popa	1ra. del centro	2da. entrep.
Para Burdeos	240 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	208 id.	152 id.	69 id.
Para Rio Janeiro	63 id.	40 id.	20 id.

[illegible]

El Agente—*L. Charry.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes* con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro, lbs. est.	12 lbs. est.	8 lbs. est.	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, valides por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN, GIRARD

de 3 600 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 200	» 140	» 56
Marsella	» 200	» 140	» 58
Barcelona	» 210	» 150	» 60
Génova	» 210	» 150	» 60
Nápoles	» 220	» 160	» 62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, valides por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle de Zavala, 132.

a.22-perm. — *M. Llamas y Ca.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anaritarte.

ag 30 perm — Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear fijará desde el 1º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS

De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires todos los Sábados y Juéves para el Rosario á las 10 de la mañana.

Del Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde.

LLEGADAS

A Montevideo todos los Viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.

A Buenos Aires todos los Lúnes y Juéves procedente del Rosario á las 7 de la mañana.

Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

[illegible]

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes. Piedras, n. 120.

m.30-perm.

Para Matanzas DIRECTAMENTE—Saldrá para dicho punto el 15 al 20 del corriente la muy velera y de primera clase barca española capitan D. Gerardo Pli. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase á la que el capitan ofrece [illegible] A. Amat, Misiones 64 y 18.

Para Rosario de Sta. Fé directamente vapor paquete inglés «Adela» de 600 toneladas, capitan D. Luis Queirolo. Sale el jueves 2 del mes entrante. Recibe carga á flete, remolques, pasajeros, encomiendas—Para informes ocurrir calle Zavala n. 123.

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lunes y juéves á las 4 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábados.

PRECIOS

Cámara........ $ 3 oro
Proa........ » 4 »
Carga, la tonelada........ » 4 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasageros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129.



LAVADO DE ROPA

ridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

i15-perm

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. j127-perm

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

Caja—Metálico y emision de curso legal	$	565,473 23
Accionistas		437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		45,000 00
Cuentas corrientes		522,635 93
Varios deudores		250,720 32
	$	1,520,435 61

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00		
Idem á realizar	437,500 00	$	750,000 00
Emision en circulacion			565,437 89
Cuentas corrientes			144,772 79
Varios acreedores			179,614 93
		$	1,520,435 61

Montevideo, Octubre 1.° de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balbas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o 4-1 mes. Fajardo—Perez.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.° 103 (altos).

s1 2-perm

Sociedad de la Playa

Se invita á los señores socios para la reunion que debe tener lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de proceder á la total renovacion del Directorio y suplentes en la época que los Estatutos establecen.

No tienen voto los Sres. Accionistas que no hayan hecho constar en la gerencia, con mas de quince dias de antelacion, así como los que no conserven sus acciones en el acto de la reunion.—Montevideo, Octubre 26 de 1871.—Por órden del Directorio, Cayetano Alcarez, Secretario. o27-3p.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

s5-perm

BOMBAS PARA INCENDIO

IDEM PARA REGAR JARDINES

Caños de goma de todos tamaños, hule para piso superior calidad, pabilo francés, encerados para saladeros, gatos para levantar peso, soda caustica, caños de cobre y bronce, pólvora de barrenos y de cazar, etc. etc.

Almacen Naval, calle de Misiones núms. 19 y 21. o 13-15 p.

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájese en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o.19 1 mes

BAÑOS, BAÑOS, BAÑOS,

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

Nicolás Le Bas tiene la satisfaccion de hacer saber al público, que ha terminado los arreglos necesarios para establecer en la Playa de Ramirez casillas para conducir al agua á los bañistas en la próxima estacion de verano, y que estarán prontas desde el 1.° de Noviembre próximo.

Las referidas casillas están construidas de modo que cada una tendrá capacidad suficiente para que cinco ó seis personas puedan con comodidad dejar en ellas sus ropas, y ser conducidas en las mismas hasta una profundidad [illegible], lo que viene á ser una conveniencia pública desconocida hasta hoy.

Espera para que los aficionados á los baños le prestarán su concurso, [illegible].

Oportunamente hará conocer del público, el precio que deberá pagar cada persona, así como todo lo que se relacione con la tarifa y arreglos generales. o18-12p

Sal de Cerdeña

Se vende en fracciones; calle Misiones, números 54 y 56. o25-10p

Hacemos saber al público

que desde esta fecha queda revocado el poder que habíamos otorgado á D. Juan Seró de Paisandú, transfiriendo dicho poder á favor de D. Julio Rodriguez para representarnos en aquella localidad en todos los asuntos concernientes al concurso del referido señor Seró.—Montevideo, 24 de Octubre de 1871.
o.25-8p. Los Síndicos.

ESCRITORIO

Comisiones Generales

ZAVALA, 30.

Se compran y venden terrenos, fincas y toda especie de artículos de comercio.

Se dan y toman letras para el interior de la República.

Se descuentan Letras y Pagarés comerciales y civiles.

Se hacen liquidaciones, balances y todo trabajo de contabilidad comercial y civil, y en general se encarga de toda comision de comercio. o27-15p.

Ferro-carril de sangre

A LA UNION

REUNION DE ACCIONISTAS

Se invita á los señores accionistas á la reunion general que deberá tener lugar el jueves 2 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, para tratar de un asunto de interés.

Tambien se previene que la inscripcion de las acciones da derecho con arreglo al artículo 5° de los estatutos.

Calle de Zavala núm. 38, altos—Horas desde las 12 hasta las 2.

Montevideo, 27 de Octubre de 1871.
o24-11p. El Secretario.

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY NUM. 10 [illegible]

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Setiembre de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	4,220,461 21
Cuentas Corrientes	616,233 74
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1,438,591 29
	$ 6,275,274 57

Pasivo

Capital realizado	1,493,000
Intereses acreedores	4,320,372 37
Emision en circulacion	1,114,502 00
	$ 6,275,274 57

S. E. ú O.
Montevideo 16 de Octubre de 1871.
T. H. Jones, Gerente.
V.° B.°—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Vidal—Perez.* o20-10p.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay

y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, armería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO sobre alhajas, objetos de valor y

consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s.20-3meses.

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD

ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus vastas comodidades, se abre el [illegible] del corriente al servicio del público.

[illegible]

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al expreso del Hotel. o.11-1mes

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etcheverry.* o.1°-1 mes.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.
[illegible] *Joaquin Bernia.*

ATENCION

Muebles nuevos y usados, se compran en la calle Soriano n.° 23.

ALHAJAS

En la misma casa se compran, y se dá dinero sobre sus valores á precios convencionales.

Tambien se encargan de asuntos judiciales, remates y comisiones. o.1.°-1mes.

DE CEMENTERIOS

El abajo firmado hace saber que si en el término de doce dias contados desde la fecha, no se le abona el carro fúnebre de 1ª clase de la Union que se le adeuda desde 4 años, mandándole que vuelva todos los dias, como si fueran autorizados para mofarse de un pobre artesano, tomará otras medidas, pues dicho carro trabaja mucho y si hubiera un poco mas de justicia no se procedería de esa suerte.

Montevideo, Octubre 21 de 1871.
o21-6p. *Bertrand Quereilhac.*

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1° de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 246, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados, sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adoleciesen de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades [illegible] obligacion [illegible].

Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. o13-1mes

Enseñanza á domicilio

FACIL

[illegible] Colonia 322. o. 21-1 mes.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-1 mes.

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

[illegible] o23-7p



Severiano Torres

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74. st-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico
CUADRO GENERAL DE REDUCCION
NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden dicho establecimiento y en las principales Librerías de la Capital un tratado completo de Sistema Métrico, [illegible].

Un cuadro completo de reducciones, [illegible].

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer [illegible].

Paysandú, Setiembre de 1871.
Su autor—*Constante G. Fontan.* st.24-1mes

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. o31-perm

Banco Oriental

99—CALLE DE MISIONES—99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforados al 75 p% de su valor, en garantía de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco oro y m/c. 15 p% anual
Idem idem en contra, idem idem ..... 6 »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde cincuenta pesos para arriba.

Por 1 mes, se abona........ 6 p% anual.
» 2 meses........... 7 » »
» 3 » .... 8 » »
» 6 » .... 9 » »

DEPÓSITOS CON AVISO

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con 7 dias de aviso .... 7 p% anual
» 30 » » .... 8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el Banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale—Montevideo, Setiembre 5 de 1871—*M. A. Silva.* o. 12-17p.

La Bienhechora Oriental

111—CONVENCION—111

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

s22 perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca. o15-1mes

Ilustrated London News

Se puede suscribir á este periódico y recibir los números desde 1.° de Julio pasado, en el almacen inglés, calle Treinta y Tres, número 120. o17-15p

En el almacen de Otero

Calle de Buenos Aires n.° 93 esquina de Alzaibar, y en el de la calle Ituzaingó n.° 48, frente al hermoso teatro del Sr. Cibils, se encuentra un surtido general de comestibles etc. etc., de primer calidad y á precios sumamente equitativos: constante con sus promesas de ayudar á las necesidades de la época, no omite sacrificio para proporcionar á toda la poblacion, los comestibles mas baratos que en ninguna otra parte y de superior calidad, para cuyo fin se encuentra siempre al frente de sus negocios. Sus pesas y medidas son las mas exactas, y los niños y sirvientes son despachados con el mayor esmero y prontitud, dándoles una nota de todo lo que compran para satisfaccion y claridad de sus dueños. La numerosa concurrencia que hay en ambas casas, prueba que el respetable público gusta de dicho sistema, por lo que favorecen al Oriental mas laborioso y filantrópico, quien les queda eternamente agradecido.

Montevideo, Setiembre 18 de 1871.
ol 19-15 p.

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.° perm.

EMPEDRADO

El abajo firmado recibirá propuestas escritas hasta el miércoles á las 12 de 10 de Noviembre por piedra cortada ó adoquines de las siguientes dimensiones: 20 á 24 centímetros de largo, 12 á 14 centímetros de alto por 12 centímetros de ancho. Se recibirán propuestas acompañadas de las muestras desde 5000 hasta 1.5000,000 adoquines. Las propuestas podrán ser para entregar la piedra en el muelle aquí, ó para entregarla abordo en el puerto de Buenos Aires. Se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga sin perjuicio de rechazar todas las propuestas. Para mas pormenores, ocúrrase calle Rincon núm. 14.—*R. R. Pealer*, contratista. o27-14p.

PROFESOR

DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 58.
o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*



NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

[illegible] toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Compostura garantidas por un año. ag 19-perm

Quinta del Cosmopolita

JARDIN

DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE ROCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del primer establecimiento de esta clase en Montevideo, [illegible].

[illegible]

Préstamos [illegible]

Colegio [illegible]

Edicto [illegible]

A las señoras [illegible]

Sirvienta se precisa una, calle San José 221. o. 29-3p.

Dependiente Se ofrece uno para almacen ó pulpería. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse á esta imprenta con las iniciales J. S. o.-26-3p.

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, para criar en casa de los interesados, calle de Paysandú n.° 68. o.28-3p

Al público El abajo firmado hace saber que ha comprado á D. Santiago Grossi una carnicería en la calle de Maldonado, los que tengan alguna reclamacion que hacer la harán en el término de ocho dias, pues dicho plazo no atenderá reclamacion ninguna.—*Jose San Tuso.* o.28-3p

Café y billar Se vende uno en la calle de la Agraciada núm 155 y 157 por no poderlo atender su dueño, se le hará un buen arreglo al que se interese, para un modico alquiler, se vende por tener otro negocio. o.28-3p

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Calle 25 Mayo núm. 253.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en porcelana.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en targeta.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos abrillantados.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos medallones.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos camafeo.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos ferrotipos.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos imitacion porcelana.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos gabinetes.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos aquarela.

Re-apertura de la Fotografía Libertad—Retratos en tinta china.

Re-apertura Gran mejora, máquinas nuevas, último sistema del arte heliográfico. o.25-15p.

Se ofrece Como dependiente de remate ó cualquier casa de comercio al por mayor, un jóven formal, con algunos años de práctica en el comercio. Es estranjero y tiene quien garanta su conducta, é informe de sus aptitudes. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 2. O27-3p

Pichincha Se venden 43,414 varas cuadradas de terreno poblado con árboles frutales, un rancho de material para atahona y habitaciones, en el camino de Juan Toledo, hoy Goes, al Norte del Cerrito, al frente de un horno de cocer ladrillo, á la izquierda de dicho camino, donde encontrarán con quien tratar. o.27-3p.

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan. Ciudadela 65. o. 27-3p.

Se alquila una espaciosa casa de altos con ocho piezas y demas oficinas, calle Yerbal 43—Para tratar Sarandí 247. o. 27-3p.

Sirvienta en la calle Soriano 114, se precisa una para andar con una criatura de pechos. o. 27-3p.

Un hombre estrangero desea encontrar colocacion de portero, jardinero ó cualquier otra ocupacion; tiene las mejores recomendaciones: calle Rincon 192 darán razon. o. 27-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 4ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Fernando Ruiz para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á contestar el juicio de conciliacion que como apoderado general de los Sres. Zaffaroni Lamaison y Ca. le ha interpuesto don Juan Chagon, siendo esta la tercera y última citacion que se le hace; bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término prefijado, continuadose desde la publicacion del presente, se levantará en su rebeldía la correspondiente acta y de ella se dará testimonio al solicitante para que ocurra ante Juez competente á usar de su derecho. Así lo tengo mandado en la peticion de esta fecha—Aguada, Octubre 25 de 1871—*Francisco Castro.* o. 27-3p.

Remate judicial Juzgado Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en pública almoneda á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion el dia 3 de Noviembre próximo y á la hora de ponerse el sol, de un terreno sito en la manzana número ciento sesenta y ocho de la Nueva Ciudad en la calle de Maldonado compuesta su área de ocho metros quince centímetros, por diez y nueve metros treinta y tres centímetros de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos mil cincuenta y nueve pesos, sesenta y nueve centésimos.

Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*Servasio Muñoz*, Escribano público. o27-4p.

Se alquila La cómoda casa baja calle Colon núm. 118, compuesta de 9 piezas y todas las oficinas necesarias.—Para tratar calle Reconquista núm. 71. o25-3p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad, se avisa á los acreedores de la Sucesion de Da. María Puentes de Cruz y á su viudo D. José María Santa Cruz, que se ha iniciado el juicio de inventario y division de los bienes que á su muerte dejó dicha finada, citándolos para que concurran á el á presenciar el inventario solemne mandado practicar y hacer valer sus respectivos derechos, señalándoseles al efecto veinte dias contados desde esta publicacion, debiendo el viudo Santa Cruz entregar á este Juzgado los títulos de la casa y terreno calle de la Agraciada núm. 141 que pertenece á la sucesion que se liquida.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Martin Ximeno* escribano público. o25-3p.

Sirvienta Se precisa una que sepa planchar un poco ocurrir calle 25 de Mayo núm. 34. o. 25-4 p.

Se alquilan los altos de la casa esquina de Misiones y Rincon. Para tratar, ocúrrase á la misma casa, escritorio de los Sres. Menet y Ca. o11-15p

Se compran muebles nuevos y usados, la calle de la Convencion, 93, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o. 4—permanente.

Al público donde quiera que se halle la señorita Susana Pey, se pide que se presente al Cónsul General de Francia por un asunto urgente. o. 25-7p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6ª Seccion encargado de la 7ª—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Simon Sust para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que le instauran los empresarios del empedrado de la calle de Sierra por cobro del practicado al frente Este de su propiedad en la calle de Sierra, entre Mercedes y Uruguay, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará defensor de oficio.—Nueva ciudad de Montevideo, Octubre 9 de 1871.—*Justo Fiera.* o26-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mambo del comercio de esta plaza (Aguada) á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio calle de Buenos Aires núm. 148, el dia 20 del corriente á las 2½ de la tarde, para tratar en la referida reunion lo que mas convenga á los intereses generales de los interesados en el mencionado Concurso.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o21-6p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 120, almacen del Cerro. s11 perm.

Al público Expediente. Se perdió uno desde la casa de la familia del general Flores hasta la cuchilla de Juan Fernandez. Ese expediente se perdió junto con una libra de tabaco estando ambas cosas dentro de una maleta, cuyo expediente contiene el pleito entre Da. Justa Rodriguez y D. Eugenio Rodriguez, motivado ese pleito por un solar de terreno en la villa de las Piedras. El que entregue ese expediente en la calle del Uruguay núm. 13, será gratificado.—Montevideo, Octubre 20 de 1871.—*Vicente Rodriguez.* o21-4p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez; hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Reboredo del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se manda que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre 25 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.25-1m.

Papel de plomo PARA CIGARRILLOS—Hay en venta en la ferretería de Romero y Ramos, calle 18 de Julio n.° 231, 233 y 235. o.13-15p

Trabajadores Se precisan para hacer adoquines—Plaza nueva de la Aguada tienda del Gaucho. o.26-4p

Se alquila La casa de alto compuesta de 8 piezas, calle Alzaibar núm. 23 para tratar ocurrir á la misma. o 26-4p.

Judicial Montevideo Octubre 13 de 1871.—Apruébase el concordato celebrado entre D. Guillermo Gutierrez y sus acreedores, ratificándose la rehabilitacion que le concede, teniendo presente que se han llenado las prescripciones de los artículos 1630 y 1632 del Código, y de conformidad á lo que previene el artículo 1738 del mismo. En consecuencia se declara al mencionado D. Guillermo Gutierrez en el perfecto goce para comerciar, espidiéndosele testimonio de los antecedentes que constituyen su carta de pago y rehabilitacion, y cumplido este auto, publíquese. *Vazquez*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio en Montevideo á trece de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, doy fé—Felix de Ybarra, Escribano Público y de Comercio—En el mismo dia notifiqué á D. Juan J. Irisarri doy fé—Yrisarri—Gonzalez—En diez y ocho del mismo notifiqué á D. Guillermo Gutierrez doy fé—Gutierrez—Gonzalez—En diez y nueve del mismo notifiqué al Sr. Fiscal Doctor Don Juan A. Vazquez doy fé—Hay una rúbrica—Gonzalez. Y en cumplimiento á lo mandado por el Juzgado Letrado de Comercio y para publicar en los diarios, espido el presente en Montevideo á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y uno—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.24-5p.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia diez de Noviembre próximo á las puertas de esta Escribanía de lo Civil, primera seccion, y á la puesta del sol, de mil doce y media cuadras cuadradas de campo de pastoreo, ubicado en el Departamento de la Colonia, parroquia del Rosario, lindando por el Oeste con el Arroyo Pichinango, por el Este con la cuchilla que divide aguas al Colla y Pichinango, por el Norte con doña Bibiana Pando y por el Sur con Benites, tasado en la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente, cuya venta se efectua para pago de una hipoteca á favor de los Sres. Helguera y Palacios, en autos con D. Manuel Pando. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. o.28 6p.

Aviso oficial Existiendo en la Contaduría General varias propuestas aceptadas por el Ministerio de Hacienda para la permuta de liquidaciones por títulos de la Deuda Extraordinaria, sin que hayan concurrido los proponentes á depositar sus documentos, recibiendo en cambio el certificado provisorio que prescribe la resolucion recaida en cada propuesta, se participa á los interesados quieran concurrir á verificar el depósito hasta el dia 4 del entrante, en la inteligencia de que se considerarán sin efecto y como retiradas las propuestas cuyos dueños no concurriesen, según así lo ha dispuesto el Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 27 de 1871—*La Contaduría.* o.28-4p.

Comision G. DE CEMENTERIOS.—Se previene á las personas que hayan de colocar coronas en los nichos de la Rotunda ó demas interior del Cementerio, que para evitar la rotura del estuque ó rebóque de las paredes, solo es permitido colocarlas sobre el borde esterior de las lápidas, dejando visible el frente de estas.—El dia 3 de Noviembre serán retiradas, por razon de mayor aseo, las coronas ó ramos de flores naturales, del frente de los sepulcros, monumentos y cruces.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*El Secretario.* o26 6p

Un sócio Un jóven español que puede disponer de 500 á 600 $, desearia encontrar un socio que contára tambien con algo y tuviera relaciones en el país, para dedicarse á alguna industria ó comercio.—Dirigirse á la «Fonda Barcelonesa», calle de la Florida número 70, de 5 á 7 de la tarde. o26-4p

Colecturia General AVISO—Debiendo regir desde el 1.° de Noviembre próximo, el nuevo derecho adicional de 2 p%, creado por la Ley de fecha 4 del corriente mes, sobre la esportacion, se previene que todos los permisos pendientes para embarques de otros frutos, quedarán cumplidos el 31 del corriente.—Montevideo, Octubre 25 de 1871. o26-4p.

Sirviente Se desea colocar uno para el servicio en casa particular ó para manejar una volanta. Da garantias de su conducta, por haber servido en casas respetables en esta ciudad. El que se interese ocurra á la calle Yaguaron núm. 42 con las iniciales J. S. o.24-6p.

Capitania DEL PUERTO—Montevideo, Octubre 24 de 1871—Por disposicion superior se llama á los que se consideren con derecho á los maderos estraidos del baradero del muelle viejo para serles entregados previo pago de los gastos hechos para su estraccion y conduccion hasta esta Capitanía, en la inteligencia de que no compareciendo dentro de los ocho dias siguientes á esta publicacion, se venderán en público remate por cuenta de quien corresponda.
o.25-6p. Por el Sr. Capitan del Puerto—*Joaquin Fialo*

Hoy, hoy, hoy 27 A las 1½ de la tarde, el martillero Salvañach hará propietarios con pocos medios.
Quemará (en fuego) tres fincas en la Aguada Médanos y Nueva-York de altos, y Nicaragua y Yaguaron las otras dos.
Hay que chancelar una hipoteca y es preciso vender barato. Correrá la Aguada y creeréis aunque no es un Tomas que os lo asegura. o27 3p.

Trabajadores Se precisan para fuera del pais 6 para la fabricacion de ladrillo y cortar leña, se les pagará buen sueldo, y es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. Para tratar de 10 á 12 de la mañana. Calle de Piedras núm. 88. O27-5p

En la calle de Maldonado núm. 148 se establecio un tambo de leche de yeguas las personas que la necesitan pasen á dicho tambo que se venderá á precio moderado. oct. 27-5p.

Trajes PARA NIÑOS—En la tienda de paños y casimires situada en la calle de Sarandí núm. 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un lindo surtido de trajes de casimir para niños de 4 á 16 años. oct.27-5p.

Mozo Se precisa en la pulpería calle Agraciada [illegible] 29 esquina Miguelete, de doce á diez y seis años: es inútil se presente sin tener quien responda de su conducta. o.27-3p.

Consulado GENERAL DE ESPAÑA—Se cita á los herederos de D. José Castro y Reguera, fallecido abordo de la fragata española «Paloma de Cantabria» el 27 de Diciembre último, para que en el plazo de cuatro meses, contados desde la fecha, se presenten en este Consulado General á deducir sus derechos—Montevideo, 25 de Octubre de 1871—El Vice consul, *José Galofre y ed.* o 27-5p

La oficina DEL CONTRASTE PUBLICO—Se ha mudado de la calle de Zavala n.° 156 para la misma calle n.° 142. o.27-15p.

Jardinera Se necesita comprar una con caballo: ocurrir al hotel del Vapor, cuarto 27: en el mismo se quiere comprar una caldera. o.27-3p.

Prevencion Habiendo visto anunciada en venta una casa que fué propiedad del finado D. Claudio Andino, sita en el Arroyo Seco, calle de Suarez, octava seccion, prevenimos al público que está impaga la obra de carpintería y herraje de dicha casa, ascendiendo su importe á mas de mil doscientos pesos m/c.—Montevideo, 25 de Octubre de 1871.—*Pedro Secco*,—*Angel Beltrame.* o25 7p

Un matrimonio Italiano, antiguo aprobado, baqueano tambero, busca colocacion, para mas informe calle Uruguay n.° 283, Montevideo. o.25-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. s 20-perm

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender este precioso alimento el 1.° de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para elegir mejor, venid los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. O22-1mes

Casa para alquilar Hay una apárente para cualquier clase de negocio en la plaza de la Independencia esquina de la Florida, con un zótano conveniente para deposito.—Darán razon en la misma plaza núm. 84, carpintería fúnebre. o22-10p

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Napoleon Minini para que por sí ó por apoderado se presente á estar á derecho en el juicio promovido por D. Pedro Goyret sobre cumplimiento de un contrato dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1871.—*Justo Fiera.* o21-15p

Se vende Una casa situada en el Camino del Reducto, edificada en un terreno de cuarenta varas de frente por 68 de fondo. Tiene toda las comodidades necesarias, buena quintita, agua permanente, etc. Se omiten mas detalles y preámbulos. La persona á quien pueda convenirle puede dirigirse calle Convencion 212. o22-6p.

Enseñanza SIMULTÁNEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfeccion y en corto tiempo—Se prefiere ponerse á la enseñanza de una sola familia y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocúrrase Bacacay 32, alpargatería española.—El comunicante ofrece informes. s.28-1mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Bronna para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Yoanz, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brown y D. Juan Gilbert Gillam Leaton, sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o18-1m.

Pianos Pedro Baldres y Domingo Tallaveri, habiendo trabajado en las principales fábricas de Europa, participan al público que se han establecido en la calle 21 de Mayo, núm. 132, y se encargan de cualquiera compostura de pianos, así como de su afinacion, á precios equitativos garantiendo todos sus trabajos. Se reciben encargos de campaña, y en cuanto al pago, se darán plazos convencionales. o29-2 p

Hay para alquilar una casa de altos sita en la calle de los Treinta y Tres núm. 36: Hay tambien una casa grande, propia para un colegio ó una casa de sanidad en la ciudad vieja. Hay otras varias casas altas y bajas situadas en la nueva y vieja ciudad. Zavala 134, darán razon. o21-15p

100,000 pesos DE GRATIFICACION á la persona que me de el paradero de mi prometida W. X. No es estraño, pues está marmolizada en la Fotografía de Renodean—Calle 25 de Mayo 117. o19-10p.

Una señorita MUY TIMIDA—Pide un defensor capaz de no dejarla marmolizar en la Fotografía de Renodean—Calle 25 de Mayo 117. o19-10p.

Conspiracion DESCUBIERTA—Felizmente se descubrió: sino estábamos todos, roncando á pierna suelta. Se ha puesto una guardia en el número 117 calle 25 de Mayo, Fotografía Renodean. o19-10p.

Diana La casta y cazadora convertida en piedra á Acteon pero Renodean ha marmolizado en su Fotografía, 25 de Mayo 117. o19-10p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mané deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Carlos María Valdez dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.6-20p.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Zammar se ha separado de la Sociedad Herrera y ca establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo esclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes.—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Baez.* ot 11 1 mes.

Atencion Se avisa á las personas que quieran salir al campo, que en la quinta de don F. Margat encontrarán piezas para alquilar, con todo su correspondiente. o12-1mes

¡Ojo! AL FIADO Y BARATO—Para los pobres, con poco dinero y plazos convencionales, se venden terrenos á todos precios, por cuadras y por solares, con árboles frutales y sin ellos. En el Cerro n.° 100 frente al Hotel de la Acacia manzana n.° 21 cerca de la Iglesia, en el Paso del Molino cuchilla de Juan Fernandez frente á la casa de D. Fidel Rodriguez, otro inmediato á la quinta de D. Juan Ramon Gomez, en el Pantanoso con frente á la plaza de la Nueva Tablada, en el Arroyo de las Piedras distante una cuadra de la estacion que vá al Hotel de Calpino, en el Cerrito manzana n.° 18, en la Union inmediato á la Estacion con frente á la calle real, en la calle del Comercio, calle Figueroa, calle Montevideo y en la calle Joanicó, en la casa Doinda; en la calle de la Colonia, para tratar calle 18 de Julio n.° 306 frente al Cementerio Ingles Barraca Confianza [illegible] mañana y calle de Buenos Aires 232 de 11 á 12 de la mañana. o.10-12-1m

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, y 12.	Horas—1, 2, 2.10, 3, 4, 5, 5.10, 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9.30, y 11.30.	Horas—12.30, 1.30, 2.30, 3.30, 4.20, 4.30, 5.30, 6.30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

Horas—6.45, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.20, 5.30, 6.30 y 7.30.	Horas—8.20, 8.30, 10, 11, 11.45, 11.55.	Horas—12.45, 1.45, 2.3, 4, 4.15, 5, 6, 6.30.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA — SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S	REGRESO — SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEPª	COLON	YATAY	MONTº
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 5[illegible]
2°. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2°. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 [illegible]
3°. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3°. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 [illegible]
4°. id.	2 10	2 20	2 35	2 45	2 55	4°. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 [illegible]
5°. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5°. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

IDA						REGRESO					
1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 20	7 30	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 3[illegible]
2°. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2.° id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 0[illegible]
3°. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3.° id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 1[illegible]
4°. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4.° id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 [illegible]
5°. id.	5 20	5 30	5 45	5 55	6 05	5.° id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 [illegible]

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes páran en Vella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Montevideo...			0 20	0 15	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Bauzemont	0 20	0 15			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon...	0 50	0 40	0 20	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15
Piedras......	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 15	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Monº á Q. Bauzemont y viceversa	0 30	0 2[illegible]
« á Colon »	0 80	0 60
« á Indep. »	1 10	0 80
« á Piedras »	1 40	1 10

st. 30—perm. La Administracion.

PORCELANAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—25 DE MAYO—278

En este establecimiento se siguen sacando los muy acreditados y ponderados retratos en PORCELANA sean del natural ó copiado de cualquier otro retrato, concluidos al aquarel lo cual hace un retrato parecido y SIN RIVAL, por su belleza y durabilidad, como prueba la gran cantidad que hemos espedido desde que nos establecimos en esta capital.

Igualmente sacamos cópias de cualquier retrato por borrado que esté, AL OLEO, solar, retocado en tinta China ó aquarela, hasta el tamaño natural, y cualquiera clase de trabajo, y al gusto de nuestros favorecedores, para lo cual hemos concluido las renovaciones que se hacian en este establecimiento para mejor desempeño de nuestro trabajo en el ARTE FOTOGRAFICO, para lo cual no hemos omitido gasto alguno, tanto en máquinas y un surtido general, y comodidad, para las personas que nos honren. o. 21-15p.

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.

o.17-1mes

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Peray.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisca Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	[illegible]
Daniel E. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	858 95	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 05	144
El mismo	»	20	100	» »	283 69	181
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 135.	50	220	51 »	858 70	243
Benito Magnaldo	Buenos Aires.	50	250	51 »	858 83	243
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 53	181
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248
Luis Dorrego	»	320	1,500	» »	5,574 20	[illegible]
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	951 71	377
Enrique Jomkinson	»	40	200	54 »	634 99	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	52 »	394 49	157
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,125 70	377
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio, 23.	100	500	» »	1,191 81	[illegible]

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cuitere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	377 41	137 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	52 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,153 11	135 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 135.	73	373	» »	848 98	125 »
Manuel Berdix	Buenos Aires.	»	250	» »	733 25	192 »
Lorenzo Heyera	»	40	200	» »	518 53	159 »
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	6,096 53	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dan prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

1.16—perm.—3ra. pág. ola por

EL CÉREBRO

Está sujeto á una porcion de enfermedades, tales como fiebres, abcesos, hidropesia, emblandecimiento, endurecimiento, contraccion etc. etc., las cuales tienen su origen en diferentes causas. La salud requiere que este importante órgano de nuestro cuerpo esté propiamente ocupado en meditar. Las leyes que lo gobiernan son las mismas que dirijen todas las demas partes del sistema. El uso desarrolla su fuerza y vigor,—el ocio lo debilita y entorpece,—sus tareas deben por supuesto ser moderadas en cantidad, y no demasiado prolongadas de una vez. El cambio de sujeto es beneficial, y la profunda y continua aplicacion detrimental. El grabado adjunto representa una gran parte del cérebro, el cráneo y los tegumentos exentos de membrana, vueltos hácia abajo, representados por a, a. El cráneo cortado está marcado por b, b, b. La duramater ó membrana que envuelve al cérebro, está representada por c, y las convolvulaciones del cérebro por f. En el tratamiento de muchas de las enfermedades que afectan al cérebro, el principal objeto que debe tenerse en vista es el de sostener la fuerza natural del sistema; parte, por medio de una dieta adecuada, la cual debe ser sencilla y de fácil dijestion, pero nutritiva; parte por un ejercicio corporal moderado; parte evitando toda clase de excitacion mental, y parte, con el uso de medicinas que evacuen del sistema toda materia mórbida ó viciada, la cual, en la sangre, es gérmen prolífico de irritaciones é inflamaciones, tan dañinas á los órganos mentales.

Por supuesto, en casos graves de enfermedades del cérebro, debe inmediatamente llamarse en ausilio la mejor facultad médica; pero para esos casos lentos crónicos, que con tanta abundancia afectan el centro nervioso, no hay remedio tan eficaz y seguro como la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Su bien conocida eficacia en depurar de la sangre y humores, toda partícula de virus mórbido, es garantía suficiente de su extraordinario mérito para las enfermedades que afectan al cérebro. Subyuga los síntomas inflamatorios y febriles, dá tono y fuerza á todo el sistema nervioso y produce ese reposo mental, el cual es el infalible presagio de salud.

En todos los casos de calentura y gran inflamacion, el uso de las *Píldoras Azucaradas de Bristol* al mismo tiempo que la *Zarzaparrilla* serán muy eficaces en apresurar la cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRASWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PHco 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depositarios en Montevideo: [illegible] GARAICOECHEA [illegible] CRASWELL.